AÑO XXXII NUM. 11.462 SABADO 28 DE MAYO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL JAPON CONTRA RUSIA

Y si este conflicto no estalla no será porque el Japón no lo haya buscado con flemática tenacidad. Primero ha armado diez ó doce mil «rusos blancos»—estos «rusos blancos», correligionarios de Gorguloff, que en todas partes son instrumento consciente ó inconsciente de guerra—, lanzándolos al ataque insidioso y constante contra la Mongolia sovietizada.

Rusia se ha limitado á defenderse de estas pandillas de profesionales de la guerra y á enviar seis divisiones á las fronteras de la Siberia oriental.

El imperialismo nipón sabe que los soviets están á la defensiva, y esta actitud, cauta y correcta, de una nación que tantos intereses tiene en Manchuria, más que contenerle le incita á la provocación.

Los jefes del militarismo japonés no recatan sus sarcasmos contra Rusia. «No nos inquietan esos preparativos de Rusia», decía días pasados el almirante Nagano. «Este es un factor que no cuenta para nosotros», agregaba.

El desenlace de la crisis ministerial producida por el asesinato del presidente Inukai, puede ser, como se temía, la iniciación de una ofensiva, más ó menos disimulada, contra Rusia. Ningún político, ningún clan, ningún oligarca japonés piensa en abandonar Manchuria. La diferencia consiste en que los más ponderados se conforman por ahora con la irrisoria farsa del Estado tapón, y los más expeditivos quieren la invasión total y súbita. No sólo las tropas de ocupación—parapetadas en el pretexto de proteger á la Manchuria contra los bandoleros chinos—, sino todos los japoneses que no caben ó no están á gusto en el Imperio, deben hacer irrupción en el territorio manchú, sin curarse de las zonas de influencia, que por legítimo derecho tiene allí Rusia desde hace largos años.

Esta discrepancia—simple cuestión de matiz—la explican algunos japonófilos diciendo que el fascismo se alza contra la ambición de los negociantes que desean para sí solos la Manchuria, cuando no existe semejante puritanismo. Lo que pretenden los fascistas es que la penetración industrial vaya acompañada de la dominación sin eufemismos.

Como este criterio brutal es el que ha triunfado al tomar el Poder el almirante Saito, el general Honjo se ha encaminado al sector de Jarbín, donde Rusia tiene intereses tan vitales como el ferrocarril oriental, cuya incautación por la China nacionalista estuvo á punto de encender un gravísimo conflicto hace tres años.

¿Qué embeleco habrá urdido el Japón para cohonestar el desplazamiento del general Honjo á Jarbín? Rusia ha extremado su circunspección hasta un límite que casi excede de la prudencia para confundirse con el temor. No ha protestado contra la burda mixtificación de la Manchuria independiente. No se ha dado por enterada ella, tan aficionada á las vehemencias de su diplomacia, de las reiteradas agresiones de los «rusos blancos» al ferrocarril oriental y á la Mongolia soviética.

Pero el Japón, por boca de sus gobernantes y por la espada de sus generales, no consiente en Manchuria vecindades que un día puedan hacer respetar sus derechos. Antes de que Rusia se muestre parte en el pleito, el imperialismo nipón no vacila en arrojarse á la empresa de declarar por tercera vez la guerra para convertir á Manchuria en una colonia suya.

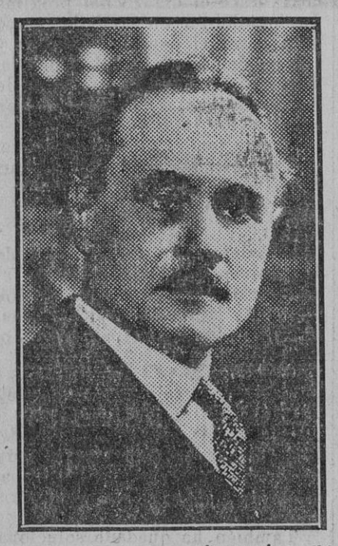

En Francia se acaba de nombrar un comisario especial encargado de velar por la seguridad del Presidente de la República. Este nombramiento recayó en la persona de M. Morard, que aparece en nuestra fotografía, cuya misión es la de seguir los pasos del nuevo Presidente, Mr. Lebrún, ante otro posible atentado. (Foto. Agencia Gráfica).

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol Sánchez

Sobre las huelgas campesinas en los pueblos.-Campaña contra el juego.-Tres Centros de recreo clausurados.-Obreros municipales en libertad.

El gobernador, señor Sol Sánchez, manifestó á los informadores periodísticos cuando éstos le visitaron en su despacho oficial, que no ha ocurrido el menor incidente en el día de hoy en los pueblos ni en la capital.

Hablando de la huelga de los pueblos dijo que ésta no tiene ningún ambiente, porque descubierta la trama revolucionaria, lo que quiere la gente es trabajar, agregando que á medida que se va intensificando la siega, se van colocando la mayoría de los obreros, y dentro de pocos días espera que no quede un solo obrero segador parado en la provincia, porque en aquellos pueblos donde hay un censo de segadores muy elevado se les invitará á que trabajen en los limítrofes en que llegaran á faltar.

Manifestó después que hoy han sido clausurados tres Centros de recreo importantes de la población por haber sido sorprendida una partida jugando á los prohibidos ó impidiendo por todos los medios que los agentes de la autoridad la sorprendieran.

Añadió que tiene órdenes terminantes y severas del Gobierno para que termine este estado de cosas, que ya envolvía, aparte de la transgresión de la ley, una ofensa para el Cuerpo de Vigilancia, puesto que se vertían especies calumniosas de que se tomaba dinero por permitir el juego, suposición ésta que le tenía profundamente disgustado, ya que del Cuerpo de Vigilancia de Sevilla responde como de él mismo.

Continuó diciendo que la clausura continuará hasta que lo disponga el Gobierno, sin perjuicio de la sanción que estime pertinente imponer.

Dijo asimismo que esta prohibición subsiste rigurosamente y está dispuesto á clausurar todo Centro donde se descubra algo ó donde se pongan obstáculos á los agentes de la autoridad.

Igualmente manifestó que también transmite órdenes á la Guardia civil de toda la provincia para que proceda á la clausura inmediata de todo Centro donde se justifique que se juega y se descubra en el acto, ó que lo realizan burlando la vigilancia de la autoridad.

Finalmente, dijo la autoridad gubernativa á los representantes de la Prensa que con esta fecha ha puesto en libertad á los obreros municipales detenidos, por haber desaparecido las causas que motivaron la detención.

La nueva Encíclica del Pontífice

Opiniones de la Prensa

Frente al desorden de los espíritus presente, una Encíclica pontifical, «Caritate Compulsi», ha aparecido en estos días, con motivo de las fiestas de Pentecostés. Pío XI ha recogido los ecos de la angustia del mundo, llevando por el telégrafo sin hilo á todas las latitudes acentos que provocan la atención de los pueblos.

La Prensa universal comenta la Encíclica del Pontífice, pues los momentos son graves y críticos en todas partes.

El «Times» se regocija de que á la voz de Pío XI los hombres de Estado de cada país no tendrán más remedio que convencerse que hoy su responsabilidad ante la Humanidad es mucho mayor que era en otros tiempos más plácidos y pacíficos.

«Morning Post» se adhiere á los votos del Pontífice, preconizando frente á las fuerzas subversivas desatadas «la unión fundada sobre la Religión y la paz social».

«Caritate Compulsi» insiste sobre la «injusta repartición de los bienes de la tierra», como dice «Fígaro», de París, palabras de valor extraordinario, que hacen eco con aquellas otras de León XIII respecto á la «miseria inmerecida» y las cuales encuadran con las de Pío XI cuando proclamó «que ninguno de aquellos que dirigen la vida económica de los pueblos, ningún talento de organización no podrá jamás desatar pacíficamente las dificultades sociales, si antes, sobre el terreno económico mismo, no triunfa la ley moral, apoyada sobre Dios y la conciencia».

Extranjero

El Presidente Lebrun en la Embajada de España

París.—El presidente de la República, señor Lebrún, ha comenzado á devolver las visitas que le hicieron los embajadores extranjeros para felicitarle por su elevación á la suprema magistratura.

La primera la hizo á la Embajada de España, adonde llegó á las tres de la tarde, acompañado del jefe de su Casa Militar, general Braconnier, siendo recibido por el embajador, señor Madariaga, y los agregados militar y naval.

El señor Lebrún pasó seguidamente á uno de los salones, donde se hallaban el ministro consejero y todo el personal diplomático, siendo todos presentados al señor Lebrún por el embajador, señor Madariaga.

UN DISCURSO DE KRYLENKO

Moscou.—En la reunión de los funcionarios de Justicia, Kyrlenko, comisario de este departamento, pronunció un importante discurso en el cual declaró, entre otras cosas, que el Poder soviético se ha mostrado indulgente con sus enemigos no haciendo fusilar más que á un pequeño número de ellos.

A su juicio, es preciso aumentar notablemente la represión y extender el poder y prerrogativas de la Guepeú.

LA PERDIDA DEL «PHILIPPAR»

París.—En la catástrofe del «Georges Philippar», el magnífico trasatlántico francés que en su primer viaje ha sido pasto de las llamas, parece que concurren circunstancias tan especiales, que no es aventurado suponer dé lugar á sorpresas insospechadas.

En el diario de abordo del comandante Vicq, documento transmitido á las autoridades francesas por el cónsul de Francia en Aden, parece que se especifican estas coincidencias. La cabina de T. S. H., muy alejada del foco de incendio, fué también inmediatamente pasto de las llamas; los aparatos cargados con gas carbónico, destinados á extinguir en los primeros momentos cualquier comienzo de incendio, se encontraron vacíos, sin causa que lo justifique; los timbres de alarma anunciaron el peligro antes que se apercibieran las primeras llamas, y otras que, unidas á una carta anónima recibida por el director de Seguridad general, donde se le denunciaba un próximo atentado contra el «Georges Philippar», justifican la penosa impresión sufrida por toda Francia y la urgente información de que está siendo objeto tan sentida catástrofe.

La Policía verificó un severo registro á bordo del trasatlántico antes de su salida del puerto de Marsella, como consecuencia de la denuncia recibida y dió órdenes severas, que fueron cablegrafiadas á Suez, para que se tuvieran en cuenta al paso del barco por el Canal.

Estas precauciones, al ser conocidas, están siendo motivo de comentarios por toda la Prensa.

Una derrota de los sublevados de Nicaragua

Wáshington.—En el departamento de Marina dicen que han perecido 17 rebeldes en un choque contra la Guardia nacional de Nicaragua, en la parte occidental de la provincia de Jinotega.

En el combate tomaron parte 20 guardias nacionales, que lucharon durante media hora sin haber sufrido baja alguna.

En otro encuentro librado cerca de las minas Neptuno también los rebeldes fueron puestos en huída.

INVESTIGACIONES ASTRONOMICAS

Bruselas.—Se anuncia que la próxima exploración de la estratofera por el globo *F. N. A. S.* (Federación nacional de las investigaciones científicas) tedrá lugar á fines del mes de Junio.

El globo será pilotado por el profesor Piccard, y la partida de Zurich.

FALLECIMIENTO DEL FINANCIERO INGLES LORD INCHCAPE

Montecarlo.—Ha fallecido en esta capital, donde se encontraba á bordo de su yate, el financiero inglés lord Inchcape, presidente de la Compañía de vapores Peninsular y Oriental.

Lord Inchcape, que comenzó su vida ganando un modestísimo sueldo en una oficina, y que llegó á reunir una fortuna inmensa, desempeñó con gran acierto en el curso de su existencia infinidad de misiones oficiales que le fueron confiadas por el Gobierno inglés, y se distinguió particularmente por su actuación intensa durante la guerra, terminada la cual se encargó personalmente, realizándolo con gran rapidez y á costa insignificante, de la tarea de vender á las empresas particulares los buques que poseía el Gobierno británico y los entregados por Alemania, en total, cuatro millones de toneladas vendidas por 55 millones de libras.

Una hija suya pereció hace cuatro años al intentar la travesía del Atlántico desde Inglaterra á Nueva York, y el medio millón de libras que constituía la fortuna de esta señorita fué donada por su padre al Estado, para que, una vez acumulados los intereses durante cincuenta años, se invirtiera el total en amortizar Deuda nacional.

NUEVAS DECLARACIONES DEL ASESINO DE DOUMER

París.—Interrogado de nuevo esta tarde por el juez de instrucción el asesino del presidente de la República, ha reconocido de una manera general la axactitud de los informes que se han dado acerca de su estancia en Polonia y Checoeslovaquia, pero ha negado enérgicamente las afirmaciones del coronel ruso Zipalceff, refugiado en Sofía, en las que se le presenta como miembro del partido bolchevique y responsable de la ejecución de gran número de rusos blancos en el Cáucaso.

Añadió que no había pertenecido nunca más que á un sólo partido: el partido social demócrata checo.

CRONICA DE SUCESOS

EN SEVILLA

Lesionados en riña

En la calle Peral, 22, sostuvieron reyerta varios vecinos, resultando lesionados Luis Molina Mendiela, de una herida en la cara y contusiones, y Juana Gala López, de veintidós años, de contusiones en el brazo izquierdo.

Hurto de un reloj

En el mercado del «Jueves» le han sustraido un reloj de plata con cadena al ciudadano Vicente Rubio Gómez.

Herido operado

En el Hospital le han amputado el brazo izquierdo á Martín Santos Calvo, mordido por un burro en una huerta del camino de Miraflores.

Un lesionado

Rafael Vázquez Torres, de cincuenta y tres años, que vive en Res, 24, sufrió una caída en el Matadero público, causándose la fractura del pie derecho.

EN LOS PUEBLOS

Un hombre arrollado y muerto por el tren

El jefe de la estación de la Rinconada comunica por telégrafo á la autoridad gubernativa que en el kilómetro 559 había sido encontrado el cadáver de un hombre horriblemente mutilado.

Del suceso dióse conocimiento al Juzgado municipal del referido pueblo, el cual se trasladó al lugar mencionado, disponiendo el levantamiento de cadáver, que no ha sido identificado, y su traslado al depósito del Cementerio.

Los autores de un robo, detenidos

En Villanueva de San Juan y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido Juan Torres Cárdenas, de profesión chofer, como autor, en unión de Antonio Fuentes Durán, de igual profesión, también detenido en la carretera del Saucejo al Campillo, de un robo de metálico y otros efectos cometido en dicha localidad.

Al primero de los detenidos le fueron intervenidas 82'90 pesetas que ocultaba entre los colchones de la cama.

Los detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Por cortar la alambrada que rodea una finca de campo

El capataz de la finca «Villa Clara», enclavada en el término de Almensilla, propiedad de don Manuel de Siles y Quinta, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que habían cortado por diferentes sitios la alambrada que rodea dicha finca, con el propósito de hurtar leña.

Como autores del hecho fueron denunciados los menores, vecinos de Bollullos de la Mitación, Francisco Ramos Falles (a) «Sigete», Antonio Rivero Calero (a) el «Gorila» y Francisco Gutiérrez Gutiérrez (a) el «Brígido», á quienes se les intervinieron las herramientas que utilizaron para cortar la mencionada alambrada.

Los robos en los trenes

Un pareja de la Guardia civil del puesto de Brenes que prestaba servicio de vigilancia en una moto, encontró próximo á la vía un bulto que contenía objetos robados de uno de los vagones del tren número 453, siendo notada la falta de dichas mercancías cuando el convoy llegó á la estación de Lora del Río.

Conducían el bulto tres individuos, los cuales, al divisar la moto, lo arrojaron al suelo, dándose á la fuga y desapareciendo de aquellos lugares.

Los idiomas arios de la India

Los últimos datos estadísticos nos dicen que los idiomas arios son hablados en la India por 230.000.000 de séres humanos. El más importante entre ellos es el hindi, que se habla en el Doab, en el país situado entre los ríos Djumna y Ganges y al sur de éstos hasta los 23° de latitud. Este idioma, con sus varios dialectos, es empleado por más de 40.000.000 de indios como idioma propio y como lengua para las transacciones comerciales en todo el norte y en gran parte del sudoeste de la península. Con frecuencia se le llama también hindustani, un nombre que es tanto como decir «la lengua del Indostán, del país del Indus». Bajo la soberanía del Gran Mogol, cuando el idioma de la corte era el persa, el hindustani se empapó de palabras y términos persas, debido, sobre todo, á los eruditos indos que habían aprendido la lengua cortesana. En esta forma fuertemente mezclada recibe el nombre del bazar real de Delhi, del «urdu-e-mu'alla», donde se hablaba corrientemente. Al emplearse en la poesía cambia la denominación de urdu por la de retja, reservándose siempre el nombre de hindi para designar la forma más pura del idioma, exento de ingerencias persas. Tanto el urdu como el hindi se emplean en literatura, aunque el último sólo para prosa. Para el hindi se usa la antigua escritura india de los nagari; para el urdu, el alfabeto persa. Una circunstancia muy favorable á la propagación de ambas formas del principal idioma ario, es que los ingleses permiten publicar libros de texto para poder ellos mismos aprenderlos. El «Bagh-ó-Bahar», aun hoy día el más corriente de los libros de texto en lenguaje urdu, fué introducido por los ingleses entre los estudios superiores de la Univeridad de Font William. Igual han hecho con el «Prem Sagar», el primer libro de la lengua hindi. Ambos marran una época, una etapa importantísima de la historia de2las2dos2lenguas arias primordiales; el «Bagh-ó-Bahar» ha sido elegido por los mahometanos como modelo de lenguaje escrito, y los hindúes del norte ven en el «Prem Sagar» el libro clásico por excelencia, compendio y resumen de todas las perfecciones literarias.

Muy emparentado con el hindi es el pundjabi, el idioma del Pundjab Central, hablado por 16.000.000 de habitantes. En él las intrusiones persas son menos numerosas que en el hindi; posee un carácter muy áspero, fuertemente local. En los libros se utiliza la escritura del gurmukhi, un nombre derivado de los gurus ó guías del Sikh. También muy próximo es el radjasthani, que se habla en Radjputana y en el oeste de la India Central (aproximadamente por 14.000.000), con su derivado el pahari, propio de las montañas del Nepal. Sin embargo, en el Nepal sólo hablan pahari las clases elevadas, en tanto la masa principal del pueblo se expresa en dialectos tibeto-birmánicos. Entre los dialectos del radjasthani, únicamente el más occidental de todos, el llamado marvari, tiene una literatura propia.

Diplomáticos rusos procesados

Moscou.—M. Litvinoff, comisario del pueblo en Negocios Extranjeros, ha ordenado el procesamiento de varios funcionarios diplomáticos que hacía algún tiempo se dedicaban al contrabando de la plata.

Una Comisión especial, dirigida por M. Reisemann, se dirigirá á Berlín á fin de abrir una información contra ciertos miembros de la Misión comercial siviética en Alemania, acusados de haber pasado clandestinamente gran cantidad de rublos.

El secretario de dicha Misión ha sido ya detenido por las autoridades soviéticas en Niegorologe, en ocasión en que era portador de medio millón de rublos comprados en Berlín.

De los pasados sucesos

El herido de Montellano

Esta mañana le ha sido amputado el brazo derecho á Ildefonso Jiménez Arenillas, herido al explotarle una bomba en Montellano.

Se le había presentado la gangrena gaseosa.

También le han hecho una operación en el costado derecho, de donde le han extraido un trozo de bomba del tamaño de cinco céntimos.

Su estado es muy grave.

El herido de Morón

También se ha agravado considerablemente, temiéndose un desenlace funesto, Juan Ramírez Giráldez, herido por la Guardia civil en Morón.

¡Pobre Paulino!

Otra vez le han vencido

Nueva York 27.—Anoche se ha celebrado una velada de boxeo, en la que el español Paulino Uzcudun se ha enfrentado con el americano Mikel Wálter.

El combate fué ganado por el púgil americano, que aunque muy bajo de forma, está en mejores condiciones físicas que su contrincante.

El público salió decepcionado por la ínfima calidad del boxeo ejecutado por ambos púgiles, sobre todo del español.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

La minoría de Esquerra Catalana se ha reunido.-La probable fórmula para la solución del asunto.

Madrid 27.—Anoche se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana para tratar de la cuestión del Estatuto.

La reunión terminó á las dos de la madrugada, facilitándose una nota, en la que se dice que la minoría ha examinado los puntos de vista de cada uno de los señores que han hecho uso de la palabra y las discrepancias surgidas entre todos los diputados, sacando el maximúm de coincidencias.

También dice la nota que seguramente el discurso del presidente del Gobierno fijará los puntos de coincidencia con los catalanes.

La fórmula que seguramente servirá de arreglo al pleito catalán está bastante distante del voto particular del señor Xirau, del dictamen de la Comisión y del voto particular del señor Bello en materia de enseñanza.

Parece que se desea que las escuelas de castellano en territorio catalán estén regidas por maestros del escalafón nacional del Magisterio, dependientes todos del Ministerio de Instrucción Pública, sin perjuicio de que la enseñanza en catalán se cultive con toda la extensión que se ambiciona allí.

Además, se señala la posibilidad de que en todas las localidades cuando haya un núcleo de alumnos que soliciten el establecimiento de una escuela con maestros nacionales para la enseñanza del castellano, esté obligada la Generalidad á establecerla.

Marcha del general Cabanellas

Esta mañana á primera hora, después del almuerzo, marchó á Madrid en automóvil, acompañado de su ayudante señor Cuesta, el Director general de la Guardia civil, don Miguel Cabanellas.

El general Cabanellas marcha muy satisfecho de su visita y se propone reanudarla en breve más detenidamente.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Joyas famosas

Existen piedras preciosas cuyo valor era, en épocas remotas, incalculable. Gemas tan famosas, que casi todo el mundo conoce algo de sus historias y de las leyendas con ellas relacionadas, siendo por esta misma razón que el único lugar digno de ellas haya llegado á ser la vitrina de un museo ó las misteriosas arcas de un ignorado tesoro. Piedras talesll las Roh-i-noor, las Cullinans, las Excelsior, que nadie podrá tener la ilusión de poseer. Pero existen otras no menos famosas ni de menos complicada existencia, y que hoy yacen en las vidrieras de alguna vulgar joyería á la espera de un interesado comprador: algún diamante robado de la cabeza de un dios, perlas que antaño adornaron las orejas de alguna emperatriz trágica, collares y anillos que durante muchos años brillaron en gargantas y dedos de princesas orientales.

Una de estas famosas piedras preciosas es el diamante Nassak, que descansa ahora de las agitadas orgías de las épocas neronianas. Si nos proponemos buscarlo, lo encontraremos en una pequeña joyería de la Park Avenue, en Nueva York. La entrada á este comercio sugiere una sencilla casa partjular, con un pequeño vidrio cuadrangular en su puerta. Al llamado de la campanilla se descorre una cortina, y á través del mirador puede verse un rostro que observa atentamente al visitante. Si éste se halla solo y no lleva armas, es admitido por un portero que, si bien es cierto que parece encontrarse solo, está, en cambio, lejos de hallarse desarmado.

La Nassak está considerada entre los veinte diamantes mejores del mundo, y posee una historia cuya más notable particularidad es la de hallarse exenta de sangre y de misterio. En el distrito de Godavari, en la India, existía el templo Nassak que guardaba celoso la espléndida figura del dios Shiva. En la frente del ídolo, simulando un tercer ojo, se hallaba la notable gema. Se encontraba al alcance de cualquier mano que osara arrancarla de su sitio, más nadie se había atrevido á hacer lo que era considerado por todos como una profanación monstruosa. Sin embargo, llegó allí en cierta ocasión un renegado de las creencias divinas, tan incrédulo como intrépido, que se atrevió á lo que nadie se había atrevido hasta entonces. Bajerow, pues tal era su nombre, extendió con firmeza su brazo y arrancó de la venerada frente el tan preciado tesoro. Más tarde, en el año 1818, el coronel Briggs lo batió en un combate, tomando posesión de los dominios hasta ese momento perteneciente al valiente guerrero, y encontró en ellos la preciosa gema que poco después fué regalada al marqués de Hastings en mérito á su honroso comportamiento al frente de las tropas. Más adelante, el marqués la obsequió á la East India Company, que la envió á Londres, donde despertó enorme y justificada curiosidad. Finalmente, en 1873, fué comprada por el marqués de Westminster para usarla en el pomo de su espada. Durante muchos años, la Nassak fué propiedad de los nobles de Westminster hasta su reciente adquisición por el joyero que actualmente la vende.

E Juzgado por los sucesos de 1.° de Mayo

Otros dos sumarios concluso

Continúa desarrollando su labor el Juzgado especial que entiende en los sucesos de primero de Mayo. Hoy habrán sido elevados á la Audiencia dos sumarios que han quedado conclusos.

Los doce sumarios restantes van muy adelantados, esperándose que quedarán terminados en breve.

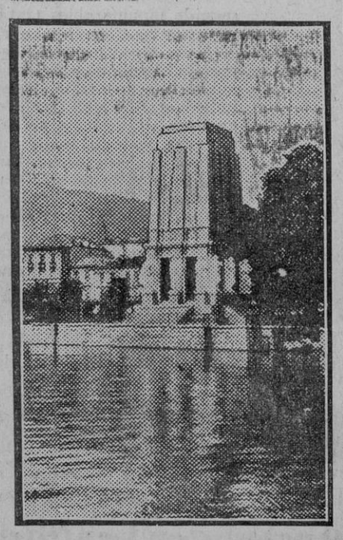

Por iniciativa de los mutilados y combatientes de la gran guerra, ha sido erigido en Pallanza (Italia) el mausoleo que nos muestra la foto á la memoria del mariscal Luigi Cardona. Este monumento está apoyado en doce estatuas y tiene una altura de 19 metros sobre el nivel del lago Maggiere y ha sido inaugurado solemnemente el 24 de los corrientes. (Foto. Agencia Gráfica).

Graves desórdenes en Ukrania

Batalla entre soldados y obreros

Detenciones y fusilamientos

Varsovia.—Los diarios poloneses publican extensas informaciones de Kiew, según las cuales sangrientos choques han tenido lugar en aquella ciudad de Ukrania entre las tropas soviéticas y varios millares de obreros ocupados en los depósitos militares que se hallaban en huelga para protestar por la falta de pago de sus salarios y jornales.

Las fuerzas militares, habiendo pretendido hacerles volver al trabajo por la violencia, dieron lugar á que los huelguistas asaltaran los depósitos de armas, apoderándose de numerosos fusiles.

Se trabó una batalla en toda regla, y hasta que no llegaron dos regimientos de refuerzo, no fué posible dominar la situación.

Los jefes del movimiento fueron inmediatamente fusilados.

Se hicieron doscientas detenciones.

El segundo día de huelga

Un barrendero herido

La huelga continúa lo mismo que ayer.

Se siguen registrando algunas coacciones en el servicio de la limpieza pública.

En algunas calles siguen los vecinos tirando las basuras á la calle cuando ya han pasado los carros de la limpieza pública.

En el barrio de la Feria fué agredido por unos huelguistas el obrero de la limpieza Rafael Escobar Hidalgo, de cincuenta años.

Fué asistido de una herida en la cabeza y otra en la boca.

Los agresores se dieron á la fuga.

M.C.D. 2022

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 DE MAYO 1905.

En el Frontón Central de Madrid se celebró la Asamblea popular republicana para protestar de la conducta del señor Salmerón. Asistió enorme concurrencia y presidió la Asamblea el señor Trompeta. Hablaron los señores Prieto Villarreal, Bayo, Hernández Muñoz, Martín Rey, Consuelo Alvarez, Ladevese y César Alfonso, resumiendo los discursos el señor Trompeta.

—En un baile que existía en la calle Lumbreras fué agredido un camarero por un parroquiano, que le hizo dos disparos de revólver, causándole heridas en una mano y en una pierna.

—En la Academia de Bellas Artes de Madrid se verificó la recepción del conde de Romanones, cuyo discurso versó sobre la «Misión del Estado en la enseñanza de las Bellas Artes». Le contestó don Amós Salvador.

—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificó la recepción de don Eduardo Hinojosa, que leyó un discurso sobre el tema «Historia del Derecho». Le contestó el marqués de Pidal.

—En las carreras de caballos celebradas aquel día en Madrid ocurrieron varios accidentes; el más grave el acaecido en la última carrera, que al saltar una valla se cayó el caballo, arrastrando al jinete en la caída. El caballo quedó muerto y el «jockey» gravemente lesionado.

—En nuestra información del extranjero decíamos que en el Imperio persa ocurrían graves desórdenes. Fuerzas de caballería habían invadido la Asamblea legislativa que se estaba celebrando en Tabriz, haciendo espantosa carnicería. Hubo más de doscientas víctimas, incluso seis legisladores.

MUEBLES — AJUARES COMPLETOS, ESTILO MODERNISMO, DE LUJO Y ECONOMICOS
FACILIDADES PARA EL PAGO — AMOR DE DIOS, 23 — A. OJEDA

Desde Córdoba

Los conflictos sociales

El gobernador manifestó á los periodistas que reina tranquilidad en la provincia, excepto en Bujalance y Pedro Abad, donde la huelga continúa en el mismo estado que los días anteriores.

El Jalifa en Córdoba

Esta tarde es esperado en el rápido de Madrid el Jalifa de Marruecos y mañana proseguirá su viaje á Granada en automóvil.

Labrador confinado

Ha sido confinado á la provincia de Soria el labrador don Isaac Holgado, el cual ha salido para dicho punto acompañado de dos agentes de Vigilancia.

Exposición-muestrario

Con gran éxito se ha celebrado la apertura de la Exposición de muestras de productos industriales de la provincia de Córdoba, organizada por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en la que se exhiben gran número de productos de esta comarca.

Merecen elogios la actividad y celo desplegados por el secretario de la citada Cámara y culto periodista don Antonio Ramírez López, que ha conseguido el éxito principal del citado Certamen, el cual ha servido de ensayo para años sucesivos.

La Feria de la Salud

Con bastante animación se celebró el segundo día de feria de Nuestra Señora de la Salud, viéndose en el Paseo de la Victoria y adyacentes gran número de jinetes, amazonas y automóviles.

Los trenes y autobuses de los pueblos llegan atestados de forasteros.

El mercado de ganados que el miércoles estuvo flojo, ayer ha cambiado y se han efectuado bastantes transacciones á los precios siguientes:

Caballos, 850 á 950 pesetas; asnos, de 150 á 200 pesetas; mulos, de 650 á 700; vacas, de 550 á 600; toros, á 850; utreros, 700; erales, 550 á 600.

Ganado cabrío, lanar y de cerda hay poco; pero se vende alguno á buenos precios.

La fiesta del Corpus

En todos los templos de la capital se celebró la fiesta del Corpus con gran solemnidad.

En la Catedral ofició de pontifical el obispo de la diócesis, asistiendo á los cultos crecido número de fieles.

Durante la octava velarán el Santísimo todas las Hermandades y Cofradías cordobesas.

Por la tarde se verificó la procesión del Corpus por el interior de la Catedral.—Viguera.

PLAGAS DEL OLIVO

Decíamos en el articulito «La polilla» que las naciones son lo que quieren sus hombres que sean, y antes de empezar este le vamos á pedir perdón á nuestros lectores, porque debido al gran amor que profesamos á la mejor y más bella mitad del género humano, hemos sido insinceros, pues la verdad es que las naciones son lo que quieren sus mujeres: el hombre es todo cerebro; la mujer, todo corazón; el cerebro es el que gobierna, el que dispone; pero gobierna y dispone influido por el corazón. De aquí el dicho tan vulgar: la mujer hace al hombre y no el hombre á la mujer.

El pulgón del olivo ó algodón

«Psylla olce». Este insecto—según los entomólogos—tiene dos milímetros de longitud, próximamente, y su color es verde amarillento. Posee seis patas, las dos traseras más largas y organizadas para el salto, por lo que recibe el nombre de pulgón. Las hembras, durante los meses de Marzo y Abril, desovan en los nuevos brotes y en los racimos florales. Las larvas cuando avivan segregan una sustancia blanca que parece algodón, la cual las defiende del agua de lluvia y de las bajas temperaturas. Hace bastante daño en la metida del olivo y pierde gran cantidad de sus flores. En forma de plaga rara vez se presenta, porque otro insecto le destruye muchos de sus nidos.

El pulgón debe perseguirse, es muy fácil de combatir—después de la floración—cuando es adulto que vive en el olivo sin guarecerse en ningún sitio, porque ya no segrega «algodón» y, además, es muy sensible á los insecticidas, y no se debe confiar en el insecto vengador que puede desarrollarse mal algún año, y una plaga de «psylla olce» sería gravísima, porque perdería la cosecha y dejaría al árbol muy debilitado para las siguientes.

El insecto á que nos referimos es el «chrysopa vulgaris», conocido también con el nombre de «perla»—no sabemos si por su belleza ó porque le viene así al olivo—, tiene doce milímetros de longitud su cuerpo y treinta las alas; es de un precioso color verde; su estructura, muy delicada; su cuerpo delgado, largo y de consistencia blanda; su cabeza lleva largas y finas antenas; sus ojos grandes, prominentes y de color dorado; sus dobles alas, en forma de almendra y diáfanas, hacen de él un lindísimo insecto.

La crisona es muy útil porque en estado larvario vive á expensas de los pulgones; los adultos buscan los árboles invadidos por esos insectos para efectuar su puesta: depositan los huevos sobre las hojas y las pequeñas larvas, que son de color gris y de forma ovalada; poseen mandíbulas muy desarrolladas que sobresalen de la cabeza; se alimentan con la sangre de los pulgones, destruyendo colonias enteras de estos parásitos chupadores. ¡Qué envidiado es por este motivo el árbol de Minerva!

José Jiménez Ferrero.

Larios plancha
Larios lava
Larios tiñe
Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén.
Plaza de la Magdalena, 5

Centro de Estudios Andaluces

Ha sido ampliada la matrícula para las clases de Arabe

Sigue siendo cada vez mayor el número de solicitudes de matrícula para asistir á las clases de Arabe que se dan en el Alcázar de Sevilla en los salones del Centro de Estudios Andaluces.

Más de una veintena de alumnos, entre los que cuentan distinguidas señoritas, asisten á la cátedra de Arabe.

Aunque las clases son alternas, se tiene el propósito de convertirlas en diarias por la posibilidad inmediata de aumentar el número de las cátedras, desempeñadas actualmente por los señores Abd-el-Káder é Infante.

Los nuevos alumnos que han solicitado matrícula pueden asistir á las clases á partir del próximo martes.

Dichas clases siguen dándose los martes, jueves y sábados, á partir de las cinco y media de la tarde.

Una convocatoria interesante

El sábado 28, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el Centro de Estudios Andaluces (Alcázar de Sevilla) una importante reunión de las personalidades más destacadas de dicho Centro.

La reunión tendrá por objeto trazar las normas generales de las actividades del C. E. A. y preparar la celebración de una Asamblea que designe definitivamente los cargos directivos del Centro y de las diferentes Secciones.

TRIBUNA PUBLICA

Copia de la carta que con esta fecha enviamos al concejal de este Ayuntamiento don José Castro Rosa:

«Sevilla 26 de Mayo de 1932.

Sr. D. José Castro Rosa.—Sevilla.

Muy señor nuestro: Los que abajo firmamos, electores de usted y vecinos del distrito segundo, acudimos para molestar su atención, rogándole intervenga nuevamente, ampliando el ruego que hizo en cabildo, para que las barandas de los cines sitos en Catalina de Ribera tengan como máximo dos metros de altura y además que sean transparentes.

Motiva este nuestro ruego que en determinado cine enclavado en el precitado paseo estaban instalándose unas barandas, verdaderos armatostes, que á más de tener mucho más de dos metros de altura, son completamente cerrados é imposibilitan por completo la visión.

No tan sólo protestamos por lo antiestético de la instalación, sino porque al imposibilitar la visualidad desde el exterior, d[illegible] principio fundamental de la concesión de estos espectáculos, que son para solaz y esparcimiento del público en general. Esto sin contar los perjuicios que se irrogan al Ayuntamiento, pues algunos desaprensivos, para lograr presenciar el cine, se introducen en los arriates de los jardines, estropeando las plantaciones.

Como la instalación de referencia fué suspendida por orden del teniente de alcalde, para que se efectuara con arreglo á su ruego, y después, no sabemos por qué medio, la empresa ha logrado seguir sus propósitos, esperamos confiados en su celo por su distrito que ampare nuestra petición.

Suyos afectísimos y vecinos que estrechan su mano.—Firmado Emiliano Misales Rodríguez, Joaquín Torres Natera, Carlos Shaw González, Francisco Navas Ruiz. (Siguen las firmas).

COMPAÑIA NAVIERA
SOTA Y AZNAR
SERVICIO RAPIDO
El buque á motor
AYALA MENDI
Saldrá de Sevilla el día 28 de Mayo, admitiendo carga los días 27 y 28 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Para informes á su consignatario don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL EXITO DE UNA INICIATIVA DE «EL LIBERAL».—SERVICIO DE TRENES ESPECIALES «DOMINGUEROS» ENTRE SEVILLA Y HUELVA

Hace días lanzamos en estas columnas la idea de un servicio de trenes especiales «domingueros» entre Sevilla y Huelva, durante la temporada veraniega.

Y la iniciativa—en buena hora lo digamos—ha tenido completo éxito. La Compañía de M. Z. A. ha visto que el proyecto es «viable» y va á organizar el servicio. Así nos lo comunican personas que están bien enteradas.

El servicio «dominguero» de trenes especiales se inaugurará el día 26 de Junio, continuando todo el verano.

El tren saldrá de Sevilla—como indicábamos nosotros—de seis á seis y media de la mañana, para llegar á Huelva próximamente á las nueve. Será tren rápido, con coches modernos, llamados de «cercanía».

Precio del billete en tercera, seis pesetas.

El servicio del tren estará perfectamente combinado con los autobuses á la Rábida y canoas á Punta Umbría.

El tren regresará á Sevilla por la noche. La hora de salida de Huelva será, probablemente, á las nueve, para llegar á esa capital á las once.

Ya lo saben los amigos sevillanos: desde el día 26 del próximo Junio tendrán un tren de recreo para pasar el domingo por seis y *un pico* de pesetas, bien á orillas del Atlántico, ya bajo la sombra de los pinos que rodean «nuestro» convento de la Rábida.

Huelva tendrá un abrazo cordialísimo para los simpáticos excursionistas de la ciudad hermana.

Y... ¡viva Sevilla!

* * *

Estuvieron en ésta el alcalde de La Palma, don Marcos Lepe; el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado, y el interventor de fondos municipales don José Ramos.

* * *

Ha quedado solucionada la huelga de campesinos de Trigueros.

Mediante la intervención del delegado gubernativo, se llegó á un acuerdo en la discusión de las bases entre las representaciones obreras y patronal.

También ha quedado solucionada la huelga de campesinos de Higuera de la Sierra.

* * *

Merced á las gestiones del diputado señor Terrero, el avión que hace el servicio de viajeros entre Sevilla y Madrid retardará la salida de Sevilla tres cuartos de hora, con el fin de poder recoger los viajeros que lleguen de Huelva en el rápido de la mañana.

Así puede hacerse el viaje de Huelva á Madrid en siete horas.

* * *

Ha fallecido en esta capital don Antonio Pinto Sánchez, persona muy estimada, que gozaba de generales simpatías.

Reciba nuestro pésame la familia doliente.

—Se halla en ésta el ex diputado provincial don Manuel Morales Fontán.

Pepe de la Rábida.

OPTICA.—Antes de adquirir unas gafas visiten el Bazar Médico-Optico G. Green (Velázquez, 8), donde hallarán lo que científicamente conviene á su vista.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Dirección de Hacienda

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de la Exposición Ibero-Americana se sacan á concurso los derribos con aprovechamiento de materiales siguientes:

1.º Valla de celosía del cerramiento del Parque de Atracciones.

2.º Pabellón de Castilla la Nueva, situado en el Sector Sur.

3.º Pabellón de Navarra, instalado en el mismo sector.

Se admitirán proposiciones para dichos concursos en pliegos cerrados el día 4 de Junio próximo, presentándolas en las oficinas de Hacienda de la Comisión Liquidadora de seis y media á siete y media de la tarde. En dichas oficinas informarán y facilitarán el examen de los pliegos de condiciones en los días hábiles, de seis á siete de la tarde.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones, siendo los gastos de anuncios de cuenta del adjudicatario.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL
(GUMMA)

Nuevamente nos complacemos en poner a disposición del público una carta recibida recientemente y cuyo texto copiamos íntegro

La carta de referencia nos la escribe don Pablo Valle, residente en Madrid, calle General Narváez, 9, entresuelo izquierda, y dice así:

Madrid 10 de Abril de 1932.

Señor don A. Gummá (Farmacéutico).—Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Aunque usted no me reconozca como amigo, yo, por agradecido, lo soy de usted.

Gracias al SERVETINAL pude curarme del estómago, pues padecía desde hace años acidez, y al segundo frasco que tomé se curó por completo y pude ir á pasar los Carnavales á Niza, como era mi deseo. Todo esto se lo debo á usted, y en prueba de gratitud se lo escribo para su satisfacción.

Desde hace varios años vengo padeciendo del estómago, habiendo seguido innumerables tratamientos de varias clases, sin haber logrado con ninguno de ellos el menor alivio.

Hace cinco meses me agravé considerablemente, casi en estado desesperado, haciéndoseme casi insoportable la vida. Fué entonces cuando un amigo mío (no cabe la menor duda de que es un verdadero amigo) me indicó el SERVETINAL como única manera de poner fin á aquella angustiosa situación, y verdaderamente fué el bendito SERVETINAL el que me curó, y de tal modo, que, como ya le he dicho, pude asistir á los Carnavales de Niza, encontrándome admirablemente.

Que Dios le premie á usted por el bien tan grande que me ha hecho creando el SERVETINAL, que considero único producto en el mundo, y tan maravilloso, que, al curar tan radicalmente y en tan poco tiempo, hace que las curaciones parezcan verdaderos milagros.

Para bien de la Humanidad le suplico publique esta carta en los periódicos para que aquel que padezca del estómago pueda curarse tan radicalmente como yo lo he hecho.

Sin más, se despide de usted s. s. y agradecido amigo mientras viva.—**PABLO VALLE.**

P. D.—En Mayo pienso ir á Barcelona y tendré sumo gusto en visitarle á usted para expresarle de palabra mi agradecimiento.

Continuamente publicamos y seguiremos publicando, certificados de curación que espontáneamente nos remiten los enormes enfermos curados con el SERVETINAL

Don Felipe Martínez, de 43 años de edad, guarda de los ferrocarriles de M. Z. A. en la estación de Puertollano (Ciudad Real), residente en la calle Atajo Alto, Puertollano, nos escribe lo siguiente:

«Puertollano 23 Marzo 1932.

Señor don A. Gummá, Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío: Con el debido respeto le expongo que encontrándome padeciendo del estómago hará unos 16 años, aburrido y fastidiado por no encontrar remedio á mi enfermedad, es por lo que me place notificarle que debo al SERVETINAL mi curación completa.

Mi malestar era tan grande que no podía pasar un día sin que tuviese vómitos tres ó cuatro veces por día y otras tantas durante la noche, con mucha acidez, agruras y fuerte estreñimiento.

Al leer varias veces el anuncio del SERVETINAL me decidí á mandar al recadero al Centro de Específicos Gayoso, de Madrid, empezándolo á tomar el domingo de Carnaval, día que pasé encantado al ver que desde la primera cucharada desaparecieron todas las molestias, incluso los fuertes ardores.

Debido á mi enfermedad, siempre estaba de mal humor y todo me molestaba, hasta los juegos de mis hijos, y hoy, gracias al SERVETINAL, siempre los tengo encima y gozo en sus caricias.

A los amigos y muchas personas conocidas también les ha llamado la atención al verme completamente restablecido, pues cuando empecé á tomar el primer frasco pesaba 47 kilogramos, y hoy en la actualidad peso 56 y son muchos en este pueblo que al ver los efectos que en mí ha producido el SERVETINAL se han decidido á seguir mi ejemplo.

Sin más de particular, reciba con ésta el agradecimiento sincero de su affmo. s. s. q. e. s. m., **Felipe Martínez.**»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos y de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta, por consiguiente huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referentea la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

Precio: 5,50 pesetas en Centros de Específicos y Farmacias, y en Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Agüelles, 34; Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20, y Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, Sevilla; Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, Málaga

M.C.D. 2022

Sobre el problema de la vivienda

La revisión de contratos

He leído en EL LIBERAL el artículo publicado ayer que firma don Francisco Carrión, presidente de la Cámara de Inquilinos, en el que á mi modo de ver se refleja el sentir de todos los que por raro designio de la Diosa Fortuna, tenemos la desgracia de padecer á un casero más ó menos explotador.

Lo que en dicho artículo se pide, sería la «redención á metálico» de la humanidad en forma de decreto. Ahí es nada, recibir de manos de nuestros arrendadores, el importe de lo que durante muchos años nos ha sido cobrado usurariamente, por una vivienda malsana y antihigiénica. Menudo ahorro habríamos hecho durante los catorce ó quince años que hemos pagado con exceso, si como pide el presidente de la Cámara de Inquilinos nos fuese devuelto ahora como liquidación de una hucha.

¡Para qué queríamos más!

Pero no hay que pensar en eso. El decreto del señor Albornoz no tiene efecto retroactivo ni podrá tenerlo, porque sería lo mismo que si se cambiaran los papeles y pasáramos á ser dueños en lugar de arrendatarios. No sería uno sólo el dueño, que ha cobrado de más, una cantidad mayor de lo que en realidad vale el inmueble. Y aunque al señor Carrión le parezca inocente, vamos á «perdonar al ratero», si nos da palabra de no hacerlo más, y vamos á parapetarnos en el decreto de alquileres para que en lo sucesivo no abusen de nosotros. Vamos á conformarnos con lo que nos dan y no pidamos imposibles, á fin de que no nos tachen de exigentes.

Pero, eso sí. Lo que se nos ha dado por el decreto de Noviembre último, ese derecho que en dicho decreto se nos concede, no debe regatearse en algunos Juzgados municipales y las soluciones de los asuntos creemos que deben llevarse con más rapidez de como hasta ahora se llevan. ¿Qué precisa para ello? Esto es lo que á mi juicio debe pedir la Cámara de Inquilinos á los Poderes, á fin de que el decreto se cumpla beneficiando á los inquilinos, puesto que para ellos se dió.

Si en los Juzgados municipales hay trabajo de sobra con los asuntos ordinarios que les afectan, nómbrense jueces especiales dedicados sola y exclusivamente á fallar asuntos de esta índole.

Ahí está á mi modo de ver, el secreto de la aplicación más rápida del decreto que el señor Albornoz dió para beneficio de los necesitados, poniendo freno á la desmedida codicia de los propietarios sin conciencia, que durante muchos años nos han explotado y nos seguirán explotando si no se les sale al paso de una forma eficaz.

¿Para qué pedir más? Pidamos tan sólo que se cumpla ésto, y si lo conseguimos démosnos por satisfechos... que no es poco.

Véase la manera de conseguir que los asuntos no duerman en los Juzgados el sueño de los justos, meses y meses; procúrese que no se pongan cortapisas á los inquilinos, limitándose á exigir las pruebas que en el decreto se mencionan como buenas; hágase la citación de testigos con la rapidez que el asunto requiere é impónganse multas á los propietarios que por sistema no comparecen á los estrados cuando se les cita.

Hágase así. Y cuando la balanza de la Justicia esté en el fiel, veremos, señor Carrión, lo beneficioso que es en la realidad un decreto que hasta ahora no ha pasado de ser para la mayoría de los inquilinos necesitados de él, una promesa solamente.

Pedro Moreno.

Sevilla 25-5-932.

CEPA DE ORO
BAR-RESTAURANT, RIOJA, 4
Cubiertos desde CUATRO pesetas
Por abono, 3,50 pesetas, y especial de once noche á tres madrugada, á TRES pesetas

LAS chinches son inmundas chupadoras de sangre. Escondidas durante el día en las rendijas y ranuras sucias, salen furtivamente por la noche para mortificar su sueño y beber su sangre! A menudo, llevan consigo microbios infecciosos desde el fondo de sus repugnantes escondrijos. Protéjase usted contra esos vampiros náuseabundos!
El medio rápido y seguro de matar las chinches, las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.
Exija siempre el soldado sobre el *bidón amarillo con franja negra*. **No se vende a granel.**
Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT
Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y Cía., Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3986

Aficiones de aficiones

Hay aficiones y aficiones... y aficiones de aficiones. El «hobby»—nos dice Clark Gable—, es la afición de aficiones.

Y Gable se echa á reír, mostrando dos hileras de dientes blancos. Luego, apiadándose de nuestra confusión, condesciende á explicarse:

—Mire usted—empieza—, una cosa es la afición, y otra la afición de aficiones... El simple «aficionado» al golf es aquel que lo juega los domingos y no se acuerda de él en el resto de la semana. Pero el individuo que sigue con profundo interés la carrera de los grandes jugadores, que estudia su técnica, y practica el juego en todos sus ratos de ocio... ese puede decir que el golf es su «afición de aficiones...» en otras palabras, su «hobby».

Lo mismo pasa con todo lo demás. La aviación, por ejemplo, es el «nobby» de Wallace Beery, porque éste no se contenta con tener nombramiento de piloto y guiar su aeroplano, sino que se pasa las horas muertas trazando planos de rutas aéreas, leyendo libros de aerostación, y examinando su aparato. Se entusiasma hablando de los aeroplanos y los saca á colación siempre que puede, á menos que alguien le tome la delantera con otro tópico diferente.

Almorzábamos con Gable en el restaurante de unos estudios por donde pasan á aquella hora casi todas las luminarias de Cinelandia, y Gable se interrumpía de vez en cuando para contestar algún saludo, con su simpática sonrisa.

—Y ahora que nos entendemos sobre lo que es un «hobby»—prosiguió el actor volviéndose á nosotros—les diré que, en mi opinión, es una cosa muy saludable. Los hombres de negocios resultan monótonos cuando sólo hablan de negocios, y lo mismo puede decirse del artista y del profesional... La variedad, ya saben ustedes, es la sal de la vida. Y, por otra parte, cuando olvida uno temporalmente su trabajo para dedicarse á una actividad igualmente interesante, retorna á las labores diarias con renovadas energías...

Clark Gable, cuya meteórica ascensión en el cinema asombró á todo el mundo, lleva á la práctica sus teorías. En realidad, tiene dos «hobbyes», la caza y la pesca... pero están tan íntimamente relacionados, que podrían considerarse como uno solo.

Cuando muchacho, esas eran mis diversiones favoritas—dice Gable—y ahora se han convertido en verdaderas pasiones. Mi sueño dorado es poseer una buena colección de accesorios de caza y pesca.

A pesar de sus triunfos en las tablas y en la pantalla, Gable prefiere la soledad de los bosques á las fiestas y agasajos de Hollywood. Siempre que puede se escapa á los montes—ora solo, ora con dos ó tres compañeros congeniales—y pasa algunos días dedicado á sus ocupaciones favoritas.

También en la caza y pesca hay diferencia entre el simple aficionado y el verdadero «amateur»—prosigue Gable—. El hombre á quien basta una cacería ó una excursión piscatoria de tiempo en tiempo, es sencillamente un deportista. El «amateur» es aquel que colecciona cuidadosamente sus cañas y sus rifles, lee cuanta revista ó libro se escribe sobre el asunto y se pasa horas enteras proyectando excursiones á lugares vírgenes en pos de cierta presa especial.

Gable no puede pasar frente á los almacenes piscatorios ó de montería sin entrar «simplemente á echar una ojeada»... y siempre sale cargado de paquetes. Se pasa las horas muertas limpiando y aceitando sus armas, ó examinando sus cañas de pescar.

—Desde que trabajo en el cine—se lamenta—no he tenido tiempo de emprender una verdadera excursión á las montañas. Siempre se atraviesa algo que me lo impide. Hace mucho tiempo que quiero pasarme dos meses en el norte del Canadá, ó en las Altas Sierras, dedicándome exclusivamente á cazar y pescar. Wallace Beery y yo nos habíamos propuesto volar á Méjico en la primera oportunidad... pero no vale la pena de emprender un viaje tan largo para regresarse en seguida.

Cuando me construya una casa, lo primero que haré será arreglar una especie de «galería de caza y pesca», donde poner mi accesorios y mis trofeos, para consolarme mirándolos cuando no pueda irme de excursión...

El fin de semana generalmente sorprende á Gable en camino hacia los cerros ó desiertos cercanos á Hollywood, fumando su imprescindible pipa, engalanado con uno de sus muchos «sweaters» multicolores y con su automóvil cargado de cañas y escopetas.

Hace poco tiempo, precisamente durante cierto fin de semana, unos visitantes llegaron al hotel deseosos de conocer á Gable. Y mientras aquellos señores aguardaban al pulido y cortés caballero, Gable andaba por los campos, cubierto de polvo y lodo, matando conejos y perdices... y tan lejos de la civilización como si se hallara en el corazón del Africa.

Esto es lo que Gable llama «darse la gran vida».

Conchita Urquiza.

— Calzados Elegantes —
—Calzados de Novedad—
Bazar Joyería
HARINAS, 15 y 17
Se compra oro, pagando altos precios

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

27 de Mayo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de la fecha, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Persiste un área de presiones débiles al Oeste de Alaska, y en el Canadá se fortalecen las presiones altas, formando un anticición poco definido hasta ahora.

Al Norte de Méjico existe un centro borrascoso, otro al Sur de los Grandes Lagos y un tercero entre el Labrador y Groenlandia.

Desde las costas orientales de América hasta el meridiano 30 se halla en el Atlántico una zona de presiones débiles relativas que hasta ahora carecen de importancia.

La borrasca del Continente europeo pierde importancia.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 28:

Cantabria y Galicia: Vientos región Norte y ligeras lluvias.

Resto de España: Vientos flojos y moderados del Oeste y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos pocos y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la mínima de hoy ha sido de diez grados. En Jaén la mínima de hoy ha sido de diez grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de tres. En Ecija la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de diez. En Aracena la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy ha sido de cinco. En Santa Elena la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de cinco. En Tablada la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 14.

Centro Regional Meteorológico de Sevilla.—Aunque faltos muchos datos, parece que hay un centro de bajas presiones relativas al Noroeste de nuestra Península, por lo cual el tiempo se mantiene inseguro con cielo nuboso y tendencia á llover en la parte oriental de la cuenca del Guadalquivir, sobre todo en la región montañosa.

NO MAS CANAS
Cabellina Espinar
Venta: Droguerías y perfumerías
Depositario exclusivo:
JOSE BERNALDEZ. Encarnación 13

DEL MOMENTO

Una carta de Zimmermann

Vamos á romper el silencio sobre el movimiento campesino, silencio impuesto por las circunstancias; pero no se pueda creer otra cosa, ya que viejo en estas lides de organización, con plena responsabilidad de nuestros actos, á ellos siempre ajustamos nuestra vida y nuestros hechos de organización, aunque desgraciadamente, ciertas gentes no ven en nosotros, más que gente depravada, capitanes araña, bandidos con carnets y cuantos epitetos nos quieren colocar, para aparecer ante la sociedad como algo tan malo é indeseable que es necesario hasta privarnos la existencia, para que la gente pueda dormir tranquila. Claro está que nada de ésto nos importa, ya que los encargados de estas leyendas no ha mucho nos mimaban, nos halagaban como la gente predispuesta á luchar en las calles como fuerza de choque, por si la República no se presentaba bien; incapaces ellos, de sentir ideas, ni luchar por ellas, ni sacrificarse ya que todos sus actos están premeditados por las ganancias que puedan reportar, ven en nosotros las mismas cosas que son capaces de realizar, más la gente que nos conoce de cerca, saben, que toda nuestra vida está llena de sacrificios y ¿por qué no decirlo?, de heroicidades, sin pensar jamás en el premio particular, sino siempre en el triunfo colectivo.

Antes que esta lucha empezase, avisamos con tiempo para razonar, para discutir y no se nos hizo caso; ¡ahora tocamos las consecuencias!, y se explota un hecho desgraciado, que ajeno la organización á él, ya que para nada lo necesita, contando con la fuerza numérica que cuenta, tiene poder suficiente para poder vencer, siempre que el poder se ajustase á la más estricta neutralidad. Más cuando el poder se lanza contra los humildes, con todas sus fuerzas represivas, es el poder el que enciende el odio y declara la guerra en favor de aquéllos que nada útil realizan por la humanidad. Es, por lo tanto, el poder el único responsable de los hechos violentos de los trabajadores, por no emplear la razón en las luchas sociales, mucho mejor arma, que los nuevos guardias de asalto.

Si fuésemos á buscar, como los juristas, en las fuentes del derecho, aunque éste sea burgués, quiénes puedan ser los responsables de los hechos que se vienen sucediendo estos días, veríamos que los inductores están en aquellos que ofrecían á los trabajadores no ha tanto tiempo todos los medios de combate para derribar un régimen que por todos se llamaba de oprobio; y la masa trabajadora, que tanto se le prometió, ve efía que el nuevo régimen tiene los mismos defectos que aquel que se derribó; ella quere emplear los mismos procedimientos que le dijeron se podían emplear para derribar aquel estado ya fenecido.

Miles de veces hemos escuchado á los hombres representativos del Poder, más especialmente á los «ex compañeros» don Julián Besteiro, don Francisco Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, que los conflictos sociales no se arreglaban con la Guardia civil, sino que el Poder tenía el deber de amparar á las clases más humildes, obligando á los poderosos á ceder y á transigir; pero... nos encontramos ahora en la realidad, que no sólo los guardias civles, sino los de asalto también, y, realmente, no sabemos si todavía existirá alguna cosa más que inventar para imponer á los trabajadores violentamente lo que ellos no quieran admitir.

No se quiere comprender que en nuestro país no cuajan esos procedimientos importados de Ginebra, traídos por los socialistas como fórmula mágica, dada su incapacitación para inventar algo que responda á la idiosincrasia de nuestro país, no se quiere ver que en nuestro país hay un movimiento obrero diferente al resto de Europa; que la C. N. T. responde al temperamento de la raza española, y que si se quiere que las luchas pierdan este aspecto de violencia, habrá que respetar los procedimientos de lucha de la C. N. T. como algo irremediable, ya que estos procedimientos encarnan en el espíritu de los trabajadores.

Si esto no se quiere comprender, la lucha social tomará aspecto de verdadera guerra social, y no habrá posibilidad de tranquillidad, ya que la C. N. T. tiene que cumplir una misión histórica y ésta se cumplirá por grandes que sean las trabas y los impedimentos que se le opongan á su libre desenvolvimiento. De experiencia tenían que servir á los hombres representativos de la República las luchas titánicas sostenidas en tiempo de la monarquía, y siempre la C. N. T. salió más pujante que nunca; y es ahora cuando desde el Poder los socialistas tratan de pulverizarla; son ellos los mejores propagandistas de nuestra organización y en masa acuden á nuestra central sindical, como tierra de Prometeo que los liberara de la triste situación de parias á que estamos sometidos los trabajadores.

Señor Sol; no es con procedimientos de violencia como se averigua la verdad á los detenidos; entendemos que estos procedimientos tienen que ser desterrados, y por ello protestamos enérgicamente y esperamos sea rectificada esta actitud, que dice muy poco en favor de las autoridades.

Sevilla 26 de Mayo de 1932.—Por la F. L. de S. U.,

C. Zimmermann.

Sombrerería
Maquedano
Lujosos y Elegantes Sombreros de PAJA, desde CINCO á DIEZ pesetas. SIERPES, 44

CHUCENA

El pasado domingo, y en la iglesia parroquial de esta villa tuvo lugar ante el altar de la Patrona, Nuestra Señora de la Estrella, el enlace matrimonial de la bella señorita Amalia Giuli González, hija del médico titular, don Pedro Giuli, con el distinguido joven don José Cabezas, hijo del también médico titular de Villamanrique.

Apadrinaron á los contrayentes el rico propietario de Chucena don Emilio Bejarano Segura y su simpática hija María del Carmen, siendo testigos don Segundo Pérez Monge y don Rafael Roldán González.

La novia lucía elegante traje de viaje y el novio de negro.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto, que puede decirse fué todo el pueblo y muchas distinguidas personas llegadas de Sevilla y otros puntos, trasladáronse á casa de la novia, donde se sirvió un espléndido «lunch».

Los novios y distinguidas familas se desvivían atendiendo á todos, haciéndose gran derroche de vinos, anisados, dulces y empapantes, viéndose infinidad de caras guapas por todos lados.

Era imposible anotar nombres; sin embargo, no queremos dejar pasar á las bellísimas y simpáticas Conchita Pérez, Emilia y Matilde Pineda, Balbina y Anita Puerto—cuatro sevillanas castizas de verdad—, Pepa Vaz, Antoñita Caro, Carmen Pérez, Carmen Bejarano, Teófila Rubio y las monísimas Leonor y Rosarito Rubio.

Como ya decimos, había muchísimas más; pero ante la imposibilidad de anotarlas todas, que nos perdonen las omitidas.

Luego, en casa de los padrinos, hubo un rato de baile de sociedad, viéndose bonitas parejas, y su poquito de baile de la tierra, que corrió á cargo de las sevillanísimas Balbina y Anita Puerto, que hicieron filigranas con los pies y con los brazos. ¡Ya hacía tiempo que no veíamos bailar igual...!

Y bien tarde terminóse la agradable reunión, saliendo todos muy satisfechos.

La feliz pareja, á la que deseamos eterna luna de miel, marchó de viaje á Sevilla, Ecija, Córdoba, Málaga, Huelva, y otras capitales andaluzas.—Corresponsal.

RELOJES
de mesa, de pared, de bolsillo, de oro, de plata y de niquel.
FELIX POZO
Velázquez, 13 y O'Donnell, 4.

Los encuentros en Kharbin

Londres.—Comunican de Kharbin á la Agencia Reuter que una división japonesa, mandada por el general Harose, ha ocupado Hou Lang, punto situado á 40 kilómetros al Norte de Kharbin, después de haber hecho prisioneros á 500 insurrectos y haberse apoderado de gran cantidad de material de guerra.

Las bandas de malhechores han huído hacia el Norte.

Compañía Sevillana de Electricidad

Amortización de Obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de las series IV.ª y VII.ª emisiones de 1914 y 1922, que por sorteo celebrado el día 28 de Abril próximo pasado ante el notario don Félix Sánchez-Blanco, han resultado amortizadas las obligaciones cuyos números son los siguientes:

CUARTA SERIE

26	33	36	90	92	96	100	112	117
135	163	174	216	241	259	281	295	
304	312	317	331	357	377	378	406	
413	414	430	504	505	531	568	587	
590	596	626	690	729	736	827	844	
877	906	909	929	930	933	979	991	
1.052	1.071	1.094	1.101	1.184	1.191			
1.233	1.249	1.273	1.319	1.357	1.438			
1.472	1.492	1.546	1.558	1.559	1.568			
1.576	1.582	1.733	1.765	1.814	1.835			
1.878	1.920	1.928	1.965	1.989	2.002			
2.057	2.171	2.224	2.230	2.295	2.331			
2.409	2.415	2.434	2.461	2.476	2.545			
2.558	2.567	2.570	2.581	2.593	2.606			
2.682	2.781	2.787	2.798	2.822	2.917			
2.922	2.948	2.955	2.974	2.978	2.980			
2.985	3.004	3.006	3.093	3.179	3.198			
3.213	3.257	3.260	3.262	3.266	3.268			
3.272	3.351	3.355	3.390	3.458	3.592			
3.623	3.697	3.725	3.732	3.773	3.804			
3.816	3.879	3.892	3.898	3.915	3.935			
3.941	3.944	3.979	4.000	4.004	4.019			
4.144	4.185	4.227	4.256	4.265	4.293			
4.376	4.383	4.407	4.409	4.415	4.427			
4.429	4.442	4.444	4.449	4.459	4.495			
4.565	4.626	4.632	4.658	4.660	4.673			
4.716	4.747	4.749	4.771	4.779	4.802			
4.812	4.813	4.816	4.825	4.863	4.875			
4.914	4.929	4.956	4.958	5.043	5.045			
5.054	5.055	5.063	5.070	5.084	5.097			
5.126	5.156	5.212	5.241	5.246	5.256			
5.259	5.269	5.274	5.284	5.318	5.344			
5.351	5.371	5.375	5.388	5.437	5.526			
5.563	5.593	5.620	5.623	5.649	5.650			
5.742	5.806	5.819	5.834	5.845	5.876			
5.878	5.899	5.970						
6.002	6.042	6.045	6.143	6.161	6.178			
6.189	6.263	6.291	6.293	6.301	6.303			
6.319	6.324	6.326	6.349	6.368	6.461			
6.483	6.494	6.510	6.558	6.580	6.587			
6.598	6.607	6.632	6.642	6.656	6.711			
6.720	6.736	6.742	6.786	6.798	6.823			
6.832	6.957	6.982	6.986	6.997	7.019			
7.036	7.044	7.047	7.071	7.073	7.098			
7.132	7.133	7.186	7.187	7.190	7.229			
7.234	7.243	7.280	7.318	7.324	7.340			
7.360	7.427	7.455	7.460	7.465	7.485			
7.499	7.510	7.515	7.538	7.593	7.671			
7.674	7.688	7.699	7.736	7.745	7.755			
7.798	7.821	7.828	7.830	7.861	7.873			
7.896	7.912	7.931	7.942	7955	7.988			

SEPTIMA SERIE

501 al 510, 961 al 970, 1.411 al 1.420, 1.971 al 1.980, 2.431 al 2.440, 2.601 al 2.610, 3.141 al 3.150, 4.021 al 4.030, 4.221 al 4.230, 4.581 al 4.590, 4.751 al 4.760, 5.761 al 5.770, 5.961 al 5.968, 6.551 al 6.560, 7.311 al 7.320, 7.431 al 7.440, 7.491 al 7.500, 7.601 al 7.610, 8.291 al 8.300, 8.741 al 8.750, 9.031 al 9.040, 9.341 al 9.350, 9.371 al 9.380, 9.601 al 9.610, 9.861 al 9.870, 10.271 al 10.280, 10.391 al 10.400, 10.801 al 10.810, 10.891 al 10.900, 11.211 al 11.220, 12.301 al 12.310, 12.361 al 12.370, 13.381 al 13.390, 14.571 al 14.580, 14.651 al 14.660, 14.961 al 14.970, 15.791 al 15.800, 16.221 al 16.230, 16.251 al 16.260, 16.301 al 16.310, 17.831 al 17.840, 18.131 al 18.140, 18.611 al 18.620, 18.781 al 18.790.

En su consecuencia, desde 1.º de Julio de 1932 se procederá á su pago á la par (500 pesetas), con deducción de los impuestos establecidos al efecto.

EN SEVILLA: Por el Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN MADRID: Por el Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.

EN BARCELONA Y BILBAO: Por el Banco de Vizcaya.

SEVILLA 4 de Mayo de 1932.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EL PRESIDENTE,
MARQUES DE FORONDA.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 6

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Decidió, pues, sepultar en lo más profundo de su alma aquel terrible secreto, y vivir expiándolo.

Se acostó, pero estuvo toda la noche con los ojos abiertos, presa de la desesperación, pensando que el ensueño tan querido, y por tantos años acariciado, se había resuelto con un delito, cuyo remordimiento ya no le abandonaría nunca.

V

El siguiente día fué espléndido: la primavera triunfaba con toda su belleza.

A las ocho de la mañana, según la costumbre, Jenara, después de preparar el baño templado para Matilde, llamó en la puerta de su ama.

—Adelante—dijo la muchacha con voz todavía un poso soñolienta.

Jenara entró, y apagada la lamparilla eléctrica, se acercó al lecho sonriendo.

—¿Ha dormido bien la señorita?—preguntó.

—He dormido demasiado—repuso Matilde incorporándose sobre la almohada—, y todavía tengo la cabeza pesada. He dormido mal, y he tenido un mal sueño, una especie de pesadilla; me parecía tener sobre el pecho una losa que me aplastaba.

—Acaso á la señorita se le habrá indigestado algo que comiese ayer.

—Sí; eso debe ser. ¿Está el baño preparado?

—Sí, señorita.

Matilde rechazó las sábanas y colcha, y saltó sobre la piel de oso blanco que había á los pies del lecho; después pasó á la estancia inmediata.

El baño la reanimó, y cuando salió de él, su sangre corría con más calor por sus venas; su linda persona parecía florecer con toda la frescura de la juventud.

—¡Qué bien me siento ahora!—exclamó—. Todo ha pasado.

—En efecto: la señorita parece una rosa, y cuando entró en el baño estaba blanca como una azucena—respondió la camarera; y así diciendo, le ponía la cándida ropa interior y las medias de seda.

Matilde, con una túnica, ó salto de cama, se sentó para ser peinada.

—¿La señorita va á salir esta mañana?

—Sí; con papá—respondió Matilde—. Iré á ver á la modista.

—Entonces le prepararé el vestido gris.

—Sí; y el sombrero de plumas del mismo color. Pero para almorzar me pondré el vestido de franela celeste.

—Ya está preparado.

Matilde se dirigía al comedor, cuando encontró á Coleta, que llevaba al guardarropa una bandeja de ropa planchada.

La muchacha, en un impulso irresistible de afecto, la abrazó.

—¡Buenos días, ama!—dijo alegremente—. ¿Qué hace Polo?

La pobre mujer vibraba de emoción con dificultad reprimida.

—Está en el comedor—respondió—con el señor Pontevico, que desea hablarle.

La muchacha sonrió.

—¡Comprendo! — exclamó—. Papá quiere hacerle un regalo en recuerdo de nuestras bodas.

Una viva llamarada brilló en los ojos de Coleta.

—No..., no hagan tal cosa—prorrumpió en un tono casi áspero—; no lo merece.

Matilde la miró atónita.

—¿Por qué?

Coleta temió descubrirse, y con forzada sonrisa, respondió:

—Porque ya han hecho ustedes bastantes por él.

Matilde readquirió su aspecto riente.

—¡Es mi hermano de leche!—exclamó—. Tú fuiste mi nodriza, querida Coleta. Deja, pues, hacer á papá, que hace bien. ¡Vaya!, no te emociones por ello, estate alegre, en cambio que yo también lo estoy. Hasta la vista, ama.

La besó de nuevo en la mejilla, y entró en el comedor.

Coleta pasó al guardarropa, y dejando la ropa planchada, se dejé caer en una silla, llorando, presa de gran angustia, pensando en la confesión de su hijo.

La pobre mujer ignoraba el delito de Polo; de otro modo, hubiera muerto de dolor.

Se había dormido, confiando en la palabra de él; hobía dormido con sueño pesado, y por la mañana, apenas se levantó, entró en la alcoba de su hijo, que estaba vistiéndose, y con la mirada clavada en el suelo.

Hubo un momento de silencio embarazoso para los dos.

—¿De modo que has decidido partir?—preguntó Coleta.

—No, mamá—respondió Polo sin levantar la vista—. El señor Pontevico encontraría muy extraña mi resolución; me quedaré; pero puedes fiarte de mí: ayer tarde estaba como loco; pero hoy he recobrado enteramente el sentido, y pienso que he sido un miserable, un infame, indigno de tu perdón.

—No hablemos más de ello—añadió la madre, enternecida—. Ya que reconoces haber obrado mal te perdono: olvidemos.

Y le abrazó.

En un impulso de loco terror y de remordimiento, Polo se esquivó del abrazo.

—¡Mamá!—gimió.

Ella no lo comprendió. Creyó que el dolor que á ella le había causado era lo que le hacía tan vergonzoso, y repitió:

—¡Vamos..., abrázame! Hoy has vuelto á ser mi Polo de antes.

Y lo estrechó contra sí misma afectuosamente, mientras él se abandonaba inerte en sus brazos.

Llamaron á la puerta.

Polo se incorporó, desligándose con ímpetu convulsivo, mientras Coleta decía:

—¡Adelante!

Era un criado. Venía á decir que el señor Pontevico deseaba hablar á Polo, y le esperaba en el comedor.

El joven palideció.

¿Qué tendría que decirle el señor Pontevico? ¿Habrá descubierto el delito consumado aquella noche?

Quedó inmóvil, asaltado de un terror sin límites.

Coleta, entretanto, contestaba al criado:

—Di al señor que Polo va en seguida.

Este se refrescó el rostro para reponerse, miró su traje de criado para que fuese irreprochable, y palidísimo, pero sereno, marchó á presentarse al señor Pontevico.

Apenas entrado en el comedor, se convenció de que su temor era infundado.

Don Arnolfo le recibió con la sonrisa en los labios y las manos tendidas.

—¡Buenos días, querido muchacho!—le dijo—. ¿Como has pasado la noche?

—¡Bien, señor; muchas gracias!

—¡Estás un poco pálido; pero acaso estudias demasiado. Ven siéntate aquí, y mientras espero á Matilde para desayunar, háblame algo de tus inventos.

El joven se tranquilizó: se sentó en el diván, junto al señor Pontevico, y comenzó la descripción de sus trabajos en el Parque Aerostático, bajo la dirección de su te-

M.C.D. 2022

La reforma agraria en las Cortes

Intervención del diputado Sr. Fernández Castillejo

He de decir también que el proyecto me parece viable, una vez corregidos ciertos errores, porque tiene, en efecto, errores de orientación y brotes de sectarismo y de injusticia, que á todo trance hay que evitar. Decía el señor Hidalgo que los enemigos de la Reforma agraria son los enemigos de la República, y yo estoy conforme con él. La República tiene que hacer la Reforma agraria, la Reforma agraria probablemente serán los cimientos de la prosperidad de la República; pero yo digo también, sobre todo pensando en republicano, que si aprobáramos este proyecto tal como está, con sus brotes de injusticia, inadmisibles, nos convertiríamos en los mayores enemigos de la República.

Vamos á examinar serenamente y con la brevedad que, como he dicho antes, imponen las circunstancias y vuestra ya fatigada atención, cuáles han de ser las directrices de la Reforma, porque yo creo que en este debate de la totalidad lo principal es enfocar en un sentido político ó espiritual como si dijéramos, la forma cómo hemos de estudiar el dictamen, porque yo, considerándolo en concreto, he de ceñirme al dictamen, que es lo que se discute.

Vamos á empezar, pues, estudiando la directriz política de la reforma, es decir, el ambiente político que la encuadra, la dirige y la empuja.

Para justificar algunos cierto espíritu demagógico que, aunque en menos grado que en otros proyectos anteriores, exceptuando el primero, destila el proyecto actual, dicen que la Reforma agraria es un compromiso y una obra de la revolución. Así, por lo visto, los que tal afirman, tranquilizan sus conciencias y pretenden saldar alegres ligerezas de lenguaje durante la época de captación de votos. Es preciso decir aquí de una vez para siempre que en España no hubo revolución en el sentido clásico de que un sector social se impuso á los demás violentamente; de que exista una casta de vencedores y otra de vencidos. La revolución fué en España la cristalización de un estado de espíritu de todos los españoles, que buscábamos precisamente la justicia y la legalidad, huyendo de la revolución que espoleaba la incomprensión y la injusticia monárquica. La República vino por un movimiento pacífico de comicio legal, con la ayuda de la casi totalidad de los españoles, de todos los sectores sociales, que buscaban y que buscan—no lo dudéis—un estado legal de justicia y de respeto mutuo que haga posible la convivencia de todos los españoles. Ese fué, á mi juicio, el espíritu del 14 de Abril y es interesantísimo que se sostenga eso aquí, en la Cámara, por los republicanos y que no lo olvidemos.

Además, he de recordar á los señores diputados, dirigiéndome principalmente á los bancos socialistas, que, á mi juicio, las elecciones constituyentes no fueron más que la confirmación de la República. No debemos olvidar que casi todos hemos sido elegidos en coalición y que si los republicanos traemos votos socialistas, también los socialistas traen votos conservadores; es decir, que nuestro mandato es estructurar una República para todos sobre la base de la libertad y de la justicia, sin espíritu sectario de partido, una República de transacción doctrinal mutua para lograr la convivencia de todos los ciudadanos. Después, cuando esté consolidado el régimen y estructurados definitivamente los partidos y definidos los programas, el pueblo se pronunciará por uno determinado y entonces tendrán derecho esos partidos á orientar la política de la República española en un determinado sentido doctrinario político-social. Mientras, tendréis votos, pero no tendréis fuerza moral, ni derecho, ni razón, señores socialistas, para imponernos vuestras teorías, que no sabemos si el pueblo quiere, pues os votó como republicanos, para afirmar la República, en ansia de libertad y de justicia. (El señor Pérez Madrigal: Y el pueblo tendrá hambre.) Digo eso, lo sostengo y creo que es una realidad. El hambre del pueblo no la calmaréis antes con fantásticas promesas y ahora con alborotos, sino fomentando la r i q u e z a en la p a z y en el trabajo, señor Pérez Madrigal. (El señor Pérez Madrigal: Para conservar el hambre del pueblo.) Ya hablaremos de lo del hambre, pues todos vamos á evitar eso y estudiar con serenidad los remedios. No creo que el señor Pérez Madrigal, con sus gritos, haga surgir la fórmula; es conveniente, pues, que no interrumpa.

Creo que el espíritu con que hemos de abordar la reforma no puede ser un espíritu sectario, ni de persecución, ni de rencor social, ni de altivez de vencedor: ha de ser un espíritu de serenidad, de ecuanimidad, de justicia, porque lo que hay que buscar es una legalidad para todos, y no una persecución violenta contra determinados sectores, principios ó personas.

Insisto en ésto y llamo la atención de la Cámara sobre la magnitud del problema que vamos á acometer. Fijáos bien en que la Reforma agraria va á ir á la médula, á la entraña de la vida patria y pensad en que hemos de tener cautela, cuidado en no herirla mortalmente, con el fin de preparar un feliz resurgimiento.

Soy optimista. Recuerdo ahora un momento para mí consolador: aquel en que el señor Pérez Madrigal y varios compañeros de su minoría pedían explicaciones á la Presidencia y decían que no podían aceptar ó rechazar el voto particular del señor Díaz del Moral porque no había oído á este señor diputado. Fué esa, como digo, para mí una nota consoladora.

Creo que el tiempo pasado no lo hemos perdido, puesto que durante él nos hemos dado cuenta de la inmensa magnitud del problema, que no se presta á jugar á la revolución, ni á emulaciones avanzadas, ni á juegos doctrinarios, ni á posiciones sectarias. La Cámara ha ganado un sentido de responsabilidad gubernamental, esa difícil mutación espiritual, casi imposible de conseguir al pasar de la barricada al Poder y que hace peligrar siempre los primeros pasos de un nuevo régimen. Vamos á acometer la obra más trascendental que registra la Historia de la Patria. Fijaos bien en nuestra enorme responsabilidad.

Sentado que no puede ser, á mi juicio, otro el espíritu político con que hemos de abordar la reforma que el por mí expuesto, vamos á hablar de la directriz técnico-legal que ha de tener aquélla. Creo que no puede ser otra que la de «fomentar la riqueza é ir á su más justa distribución social». Y el proyecto, tomando uno de los medios por el fin, casi reduce la reforma á un sistema de redistribución de la propiedad; nada más erróneo. La expropiación é impropiación, cuando sea adecuada y lo aconseje la técnica, no puede ser más que uno de los múltiples medios conjuntos para fomentar la riqueza, si consigue hacer pasar la tierra de unas manos á otras más aptas para conducirla. (Muy bien.)

La redistribución de la propiedad no es más que uno de los medios que existen para fomentar la riqueza; porque no se trata de reparto de la tierra, sino de reparto de la riqueza.

Y este espejismo é interpretación errónea es un aspecto que desenfoca lamentablemente el proyecto, lo cual hace, en primer término, que sea insuficiente é incompleto, como ya se ha dicho, y que sea injusto, por lo que luego diré. El caso que aquí se invoca de otras reformas agrarias no tiene aplicación al nuestro; las reformas agrarias en Europa han sido consecuencia de la postguerra y sólo pretendían los vencedores, á costa de los vencidos, una afirmación territorial nacional. Aquí no estamos en ese caso; estamos en la situación política antes expuesta; aquí no hay vencedores ni vencidos, ni queremos más que buscar la prosperidad de la Patria, porque la República vino por un voto secreto y anónimo y no podemos saber por ello quiénes son los enemigos y los vencidos.

Y otra de las cosas que desenfoca el proyecto es tomar como realidad la leyenda de que España es el país de los latifundios. Aquí se habla de esos latifundios con la mayor naturalidad, y, sin embargo, no se han traído estadísticas para demostrarlo.

Yo no quiero leer estadísticas ni molestar á la Cámara; pero sólo diré que las provincias de mayor índice latifundista, tomando el concepto de latifundio, como aquí se toma, indebidamente, en el concepto erróneo é incompleto de la máxima extensión, las provincias de Huelva y Cádiz, no llegan al 13 por 100 las fincas mayores de 1.000 hectáreas y son enormemente inferiores, por ejemplo, á Silesia, donde llegan al 27 por 100, y á Dinamarca, que llegan al 30 por 100, y á Yugoeslovaquia, Checoeslovaquia, Rumania, Hungría, Austria y muchos más países de Europa y casi todos lo que no pertenecen á Europa. (El señor Morán: Esas estadísticas no son exactas.) Son rigurosamente exactas y espero que el señor Morán me demostrará con los índices latifundistas de esos países, que no tengo razón. (El señor Pérez Madrigal: Las de Silesia, por lo menos, son auténticas; yo respondo.) Yo celebro que el señor Pérez Madrigal venga á aseverar mi afirmación y se lo agradezco muchísimo. Y prescindiendo de ésto de las estadísticas que además de ser pesadas van á ser, por lo visto y de memoria, el principal motivo de contradicción, está demostrado que España no es latifundista y que además España no es rigurosamente absentista, porque el absentismo no se da tampoco mucho; cerca del 60 por 100 del terreno cultivable español es colonización directa, más del 5 por 100 en aparcería, y respecto á la distribución de la propiedad, el 70 por 100 del número de propietarios lo son de menos de cinco hectáreas. No hay que negarlo; el problema en España es más bien de minifundios que de latifundios, porque aunque existan latifundios y haya que atacarlos, la pobreza general de gran parte del territorio español está influída por el minifundio agrícola; en esa ambición de los campesinos de tener tierra, aunque sea un pedazo insignificante para trabajarla, y así se da el caso y los diputados gallegos no me dejarán mentir, de que en Galicia hay muchos propietarios que viven más pobres que cualquier jornalero andaluz. Pero en fin, por estas dos razones que desenfocan el problema, el ir sólo al reparto de la tierra y el absentismo latifundista y no sentir más que el ansia de tierra, el proyecto de Reforma agraria es totalmente incompleto é insuficiente. Esto ha tenido la conformidad expresa del señor Morán, de cuyo discurso ha sido toda la base el voto particular del señor Hidalgo, voto particular que, por otra parte, estaba ya desechado por la Cámara y que, sin embargo, ha sido objeto de la mayor parte de su peroración, para decirnos que en España se iba una cantidad enorme de millones en importación avícola, á pesar de lo cual el proyecto no trata de avicultura. El proyecto lo considero desde luego incompleto; sin embargo, no creo que sea éste el momento de hacer un Código de Reforma agraria, aunque hay que llegar á agregarle algunos extremos importantísimos que no deben ni pueden omitirse.

(Continuará.)

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AUTOMOVILISTAS

Esponjas desde 1,50, Plumeros, 6,50 Zuecos, 6,50. Gamusas á 5 pesetas. **Ferretería San Pablo**

SOCIEDAD

Han regresado de Biarritz, donde residían desde hace algún tiempo, los señores de González Durán (don Evaristo), que en breve emprenderán un viaje á la Argentina, donde se proponen pasar una temporada.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del teniente de Infantería don Juan Borges.

En la iglesia parroquial del Sagrario han contraido matrimonio la encantadora señorita Mercedes Cuadrado Sánchez y don Gregorio Escudero.

Apadrinaron á los contrayentes don Eleuterio Escobero Fragoso, padre del novio, y doña Mercedes González Cuadrado, madre de la novia.

Sobre un suceso en Amate

Hemos recibido la visita de Simona Trigueros y Dominga Díaz Agudo, viudas, respectivamente, de Román Serrano Ramos y Valentín Gordillo, cuyos individuos resultaron muertos el día 1 del actual en la barriada de Amate, siendo el autor del doble crimen un sujeto conocido por «Curro Guillén», según afirman nuestras visitantes.

Dichas mujeres habitan en las casas números 9 y 11 de la calle 12 de la susodicha barriada.

Según sus manifestaciones, habían estado en el Gobierno civil para suplicar al gobernador diese á la Policía órdenes para la captura del matador de sus respectivos esposos, que aseguran se pasea á diario por Amate sin ser capturado.

También nos manifestaron que, sobre la pena que sufren por la muerte de sus esposos y la orfandad en que han quedado sus hijos, tienen que aguantar á diario las burlas de una hermana del autor del doble crimen, que también es vecina de Amate.

Como por sus muchas ocupaciones el señor Sol no pudo recibirlas, ños ruegan hagamos llegar hasta él la súplica de que se active la captura del autor de dichos crímenes, para que éstos no queden en la impunidad.

CICLISMO

La carrera ciclista organizada por el secretario de la Agrupación Ciclista Sevillana en el pueblo de Bollullos de la Mitación para el domingo, promete ser una de las mejores pruebas ciclistas celebradas hasta ahora. Para esta prueba están inscriptos ya los siguientes «ases»: José García (Poli), Rafael Baquero, José María Romero, Antonio Montes, Juan Jiménez, Antonio Rodríguez y Manuel García; estos tres últimos son los vencedores de la carrera celebrada el pasado domingo en Dos Hermanas.

La lista de premios hasta ahora es la siguiente:

1.º Una copa y diez pesetas.
2.º Un par de zapatillas y una lata de miel.
3.º Un par de zapatillas y una máquina de afeitar.
4.º Una gorra de corredor, cinco pesetas y una cámara.
5.º Un porta cacharra con su bote y un piñón libre.
6.º Una petaca y un piñón libre.
7.º Una bomba.
8.º Una petaca.
9.º Una lata de miel.
10.º Una cámara.

Al último clasificado un bote de embrocación.

Esta lista de premios podrá ser aumentada, pero no disminuida, siendo la lista definitiva la que conste en la hoja de control.

Sevilla 27 de Mayo de 1932. — El secretario, Francisco Mira Rivero.

Puerto de Santa María

Por tener que atender á sus asuntos particulres, ha presentado al Ayuntamiento su dimisión de alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

El Ayuntamiento ha elegido para que ocupe dicho cargo á don Francisco Tomén Navarro.

Este, al posesionarse del cargo, dió las gracias, esperando la cooperación de todos para poder llegar á la nivelación de la vida administrativa municipal.

Los diferentes grupos políticos que integran el Ayuntamiento ofrecieron su apoyo al señor Tomén.

—En el domicilio de los señores de Arvilla (don José) se han firmado los esponsales de su bella y elegante hija Julia con nuestro querido amigo don Antonio Marra López Argamacilla.

Tomó la promesa matrimonial á los novios el párroco de San Joaquín, don Salvador Martín, testificando el acta los señores don Enrique y don José Luis Fernández, don Francisco Prieto, don Pedro Hernández Carrera y don Guillermo Bonvenuty Morphy.

—Después de aprobar el ingreso en la Academia de Ingenieros Industriales, regresó de Madrid don Eligio Pastor y Nima.

—La fiesta del Corpus ha revestido en la Prioral grandiosa solemnidad.

Asistió la pontificia archicofradía del Santísimo Sacramento. Hizo el panegírico de la fiesta el R. P. don Francisco Peyró y Peyró, que pronunció un elocuente discurso. El templo estaba totalmente lleno de devotos.—Carrajal.

Por Sevilla y por Andalucía

Después de los escritos publicados por mí en EL LIBERAL con el título que encabeza estas líneas, iniciadores de una empresa de pacificación social, armonizadora de la paz pública y la actuación revolucionaria; con la autoridad de una vida en que muchas veces sufrí injustas persecuciones por defender mi clase, esto es, el proletariado, entienden muchos, y yo estoy de acuerdo con ellos, que tengo el deber, dado que no hacerlo sería innoble é indigna deserción, que tengo el deber, repito, de manifestar mi opinón en estos momentos de grave intranquilidad pública. Lo contrario me restaría solvencia para poder en lo futuro laborar por la paz social en beneficio «de Sevilla y de Andalucía».

Sin embargo, ante un proceso por explosivos, en pleno período sumarial, y una huelga agraria estigmatizada gubernativamente con el calificatvo de ilegal, el silencio es obligado, no voluntario. Este silencio no me evita, sin embargo, manifestar que mantengo públicamente cuanto he dicho de la Confederación Nacional del Trabajo; más todavía: que veo en ella en todo momento una central sindical de enorme capacidad directora, de aciertos brillantes, de méritos suficientes para dirigir el proletariado obrero y campesino de Andalucía, dado que lo ocurrido, lo que ocurre y lo que pueda ocurrir no es culpa suya, como un día llegará en que se demuestre en la Prensa y en la tribuna.

En tanto, que todos, por muy alta que sea su posición social, tengan conciencia de sus actos y mediten la trascendencia y responsabilidad de ellos, como medito yo la responsabilidad y trascendencia de los míos.

Joaquín Julio Fernández.

MUNICIPIO

La Comisión de Obras Públicas

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores García de Leaniz, Castro Rosa y Vargas Caneppa, acordando:

Proponer la adjudicación en el concurso de trajes de peones camineros.

Autorizar la construcción de aceras delante de las casas números 46 y 48 de calle Huelva y 25 de la de González Cuadrado.

Recabar un informe del arquitecto municipal sobre la nueva valoración que debe asignarse á unos solares sobrantes de alineación de la calle Riego.

Rotular con el nombre de Grupo Escolar Triana el que se ha venido denominando de Reina Victoria.

Proponer el pago de una parcela cedida á la vía pública por la casa número 3 de la calle Miguel de Carvajal.

Enajenar un solar sobrante de alineación de la calle San Jacinto; y

Proponer la devolución parcial de la fianza constituida por la Sociedad «Los Remedios».

***

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 26 del actual:

Arbitrios ordinarios, 3.711,89 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 4.666,24.
Vinos, 4.065,60.
Gasolina, 0,50.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 6.743,36.

Total, 19.187,59 pesetas.

PENSION URZAY

Confort — Pensión, desde 10 pesetas Eduardo Dato, 27, Gran Vía, Madrid

CAMIONES Sterling CIORDIA y LARRINAGA SAN SEBASTIAN

Delegación para Andalucía y Extremadura con Depósito en Sevilla: F. Colón, Valparaíso, 9, Teléfono 31.301.

NOTICIAS

En atento besalamano nos comunica don Domingo Carrasco Barnes, director del Banco Central, haber tomado posesión de su cargo en esta Sucursal, deferencia que le agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

Discos-Gramófonos-Radio Palatin. Pí y Margall, 15. Teléfono 21.588.

Se encuentra en Sevilla el ex gobernador y ex diputado á Cortes don Javier Molina, que ha venido á ésta para asistir al bautizo de su nieto.

MADRID
PENSION GIL
Mariana Pineda, 5
100 metros Puerta del Sol.
Todo confort. Aguas corrientes.
Pensión de 13 á 18 pesetas.

En la parroquia de San Lorenzo fue anoche bautizada la hija reciénnacida de nuestro estimado amigo el conocido repórter gráfico don Angel Gómez Beades (Gelán) y de su esposa, doña Concepción Martínez.

Apadrinaron á la neófita don Manuel Zayas y la monísima niña Lolita Alarcón Fernández, imponiéndosele por nombre María de los Angeles.

En casa de los padres de la criatura fueron obsequiados delicadamente los numerosos invitados.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro». Sierpes, 21. T.º 25.028.

Ha marchado á Nerva, donde contraerá matrimonio con la simpática señorita de aquella localidad Irene Pérez Calderón, nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza, don Eduardo Gutiérrez y Gutiérrez.

Letras de luto

En el día de ayer se cumplió el quinto aniversario del que fué querido amigo nuestro y prestigioso comerciante de esta plaza don Francisco Ceballos Díaz, cuyo recuerdo vive perenne en cuantos le trataron, por sus dotes de bondad é inteligencia.

Aplicada en sufragio por su eterno descanso, se ha celebrado esta mañana en la iglesia del Salvador, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión solemne misa de «Réquiem» con responso, asistiendo la familia doliente y numerosas personas de su intimidad. A su viuda, doña Carmen Garrido Ceballos; hija, doña Carmen y doña Amparo; hermano, don Benigno, y demás afectos del finado, renovamos nuestro pésame.

NOTICIERO DEPORTIVO

Medina no se ha ofrecido

Recibimos una atenta carta del árbitro de nuestro Colegio, don Luis Medina, en la que nos ruega aclaremos que si actúa como árbitro el próximo domingo en el partido Madrid-Petis á beneficio de la Cruz Roja, es porque lo solicite el Comité local, pero nunca por ofrecimiento suyo. Advierte nuestro comunicante que esto es sólo una sencilla aclaración en el orden deportivo, ya que por otra parte dicha entidad le merece todo respeto, simpatía y adhesión.

Queda, pues, aclarado este extremo, según los deseos del competente árbitro.

¿Quiere usted estar perfectamente informado de todos los asuntos de actualidad?

Suscríbase a EL LIBERAL

¿Quiere usted conocer todo lo interesante de la vida política extranjera?

Suscríbase a EL LIBERAL

¿Quiere recibir diariamente el diario más importante de la Región Andaluza?

Suscríbase a EL LIBERAL

Precios de suscripción, **DOS pesetas mensuales**

Para suscribirse, rellene el boletín adjunto o llame al **teléfono 26.367** y se le servirá el periódico al día siguiente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . . .

que vive en. . . . . .

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma,

A todos los que se suscriban desde esta fecha, se les servirá **GRATIS** el periódico hasta fin de mes.

¡Así se puede ir á los toros! José Machuca Vela, que si bien se aburrió en la corrida de ayer, tuvo la compensación de que le tocase el premio de mil pesetas.

Unión General de Trabajadores

Federación local de Sociedades obreras

A la clase trabajadora y á la opinión pública

Una huelga más. Alguien ordena no trabajar y, á regañadientes, con un miedo enorme á perder la colocación, se obedece por miedo á las coacciones.

Los obreros ignoran por qué van una vez más á la huelga. Se les habla de solidaridad con los campesinos, cuando la huelga de campesinos se ha procurado provocar desde la capital, y los obreros del campo en la mayoría de los pueblos no obedecen; las bombas no sirven tanto para asustar á los capitalistas como para amedrentar á los obreros y obligarles á quedarse en casa mientras la cosecha se pierde. Saben los directivos que los obreros están cansados de tanta huelga, de que se les hable constantemente de frentes únicos organizados por la base, mientras siguen siendo los mismos directivos que esto pregonan los que dictan órdenes sin consultar la opinión de los dirigidos. ¡Y pobre del que no obedezca! Las intenciones de los que ordenan el paro ya sabemos por qué procedimientos «democráticos» se exteriorizan.

Una clase innumerable y silenciosa—la de los campesinos—ve venir sobre sí una avalancha de incitaciones á la revuelta que vienen á agravar la inclemencia de un medio de incultura, de rapacidad, de servilismo, de superstición, de aislamiento. Muchos años de sumisión y de miseria han ido acumulando en su pecho rencores intensos y grandes desengaños. Y cuando precisamente el primer Parlamento español de elección popular, el Parlamento que el pueblo eligió en un gesto de dignidad ciudadana, en un despertar colectivo á la vida política del mundo civilizado, se ocupa de la resolución definitiva de su gran problema, surge un sector interesado en que todos aquellos rencores hagan explosión de una vez y destruyan todo lo que encuentren á su paso sin pensar más que en destruir, sin ocuparse en meditar que, caso de poder realizar la obra que se proponen, el hambre se enseñorearía de los hogares proletarios y que, una vez calmado el odio, la desilusión — esa gran desilusión que periódicamente se ha apoderado de nuestros campesinos cada vez que las campañas extremistas han producido su efecto—se apoderaría de todos los corazones.

¡Reaccionarios! No les ha bastado con hacer un llamamiento en su ayuda á la clase patronal, á los grandes terratenientes, contra unas bases de trabajo que van á permitir á los obreros del campo trabajar en condiciones que no soñaron y ganar unos jornales remuneradores que tanta falta les hacía. Tienen que ayudar á la reacción contra el Socialismo precisamente cuando la minoría socialista en el Parlamento representa el criterio más avanzado en defensa de los obreros campesinos al discutirse el proyecto de Reforma agraria. En realidad, lo de las bases de trabajo no es más que una excusa. Las bombas han comenzado á prepararse antes de que se pensara siquiera en discutir unas bases provinciales de trabajo.

La actitud de estos directivos no puede ser más incongruente ni más desairada. En nombre de la ley quieren ir contra todas las leyes. Contra una legislación social que temen les impida arrastrar á los desesperados, á los ilusos y á los hambrientos, emprenden la vil campaña de los «enchufes» que inició «El Debate» y que corean todos los periódicos reaccionarios.

En las mentes menos cultivadas tienen que ir haciendo un poco de luz todos estos fracasos, todas estas huelgas disparatadas, todas estas intervenciones anárquicas que están produciendo la paralización casi total en Sevilla de algunas industrias, como la Corchera, como la de la Construcción, condenando al paro forzoso á miles de trabajadores.

¡Obreros! Son estos de ahora momentos de confusión que aprovechan unos exaltados, con los que se lucran unos traidores y que los reaccionarios explotan. Del máximo revolucionarismo, del rojo vivo más teatral que sentido, se procura por muchos hacer surgir en la conciencia ciudadana, aunque sea en defensa propia, un sentimiento antiobrerista, de odio ó la organizaión sin diferenciación de tácticas, de ideologías ni procedimientos. Esto es lo que sobre todo procuraremos evitar en bien de la clase trabajadora. Marcando, diáfana, nuestra posición contraria á la táctica suicida de los anarcosindicalistas y á la poco clara de los comunistas que, después de llevar al fracaso á los obreros municipales embarcándolos en una huelga absurda, no se quieren quedar atrás en cuanto á extremismos y, con toda legalidad, pretenden recoger el fruto de una huelga en pleno fracaso, en los últimos forcejeos violentos y desesperados de todos los fracasos.

Nosotros diremos la verdad aunque nos insulten los reaccionarios de la derecha y de la izquierda.

Sevilla á 27 de Mayo de 1932.

Por el Comité de la Federación local.—El presidente, Alberto Fernández Ballesteros.—El secretario, José Estrada Parra.

El fútbol modesto

El domingo 22, ante numerosa concurrencia, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos Arenas F. C. y Montes Sierra Balompié, venciendo este último por cinco á uno.

En el primer tiempo se vieron bonitas jugadas por ambos bandos, marcando primero el Arenas y empatando en seguida Campitro.

El segundo tiempo fué un constante dominio del Montes Sierra, que marcó cuatro tantos más, obra de Pedrín, dos, y de Campitro otros dos. El equipo vencedor se alineó así:

Trueno, Paquito, Miguelillo, Castillo, Anselmo, Cabanes, Angelito, Villalta, Rafael, Pedrín y Campitro.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipo C. D. San Leandro y el infantil del C. D. Humeros, venciendo estos últimos por cuatro tantos á dos.

En el primer tiempo el dominio fué alterno, marcando cada equipo dos tantos, por el infantil, Polonio y Justo, y por el San Leandro, Pirijú y Carlillos.

En el segundo tiempo hubo dos tantos más para el infantil, obra de Feria y Botones. Los equipos se alinearon así:

Infantil.—Ramón, Madriles, Angelito, Bautista, Suprimo, Félix, Feria, Botones, Polonio, Carlillos y Justo.

C. D. San Leandro.—Argonauta, Crespo, Joaquinillo, Juanela, Jesuli, Valencia, Pepillo, Luis, Pirijú, Chato y Cabezas.

El árbitro, Quesada, imparcial.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos Gimnástica de San Isidoro y Unión de la Calzada, venciendo los primeros por seis á uno.

El primer tiempo fué un dominio aplastante de los gimnásticos; que marcaron tres tantos, por cero de sus contrarios, siendo los autores de ellos Manolo, uno; Quesada, uno, y Serafín, otro, terminando así el primer tiempo.

En el segundo hubo tres tantos más para la Gimnástica, conseguidos dos por Quesada y uno por Manolo, y el de la Calzada por el interior izquierda.

La Gimnástica de San Isidoro se alineó así: Alamo, Juanillo, Clemente, Pombayor, Carlos, Ortiz, Pacheco, Manolo, Serafín y Paquito.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Alfalfa, 5, estanco.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

CINE SONORO

Sábado 28 y Domingo 29, la grandiosa opereta

MONTE CARLO

Por Jeannette Mac-Donald = El mayor éxito de la temporada

AUTO IBERICA ACCESORIOS

FRANCISCO SANCHEZ ROMERO)—(SIERPES, 86

Consulten nuestros precios en neumáticos

M.C.D. 2022

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Azaña terminó de exponer en el Consejo de hoy las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde en el Parlamento

En el nuevo Censo las mujeres superan á los hombres en más de un treinta y tres por ciento

Una larga audiencia parlamentaria del Presidente de la República.-Combinación diplomática.-Una detención á la que se concede importancia.

LOS CURSOS DE TRANSMISION Y LOS ESTUDIOS TACTICOS

Madrid 27.—El «Diario de la Guerra» publica orden circular disponiendo que se cumplan los cursos de transmisión entre capitanes de las distintas Armas en los centros de transmisión, como asimismo los estudios tácticos de ingenieros.

Estos cursos comenzarán el 1.º de Junio y terminarán el 14 de Agosto. A los mencionados cursos asistirán 36 capitanes.

Consejo de ministros

Madrid 27.—Esta mañana, á las once y media, ha quedado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Albornoz desmintió rotundamente la noticia publicada por un periódico de la noche, asegurando que había presentado la dimisión la Directora general de Prisiones.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Estado dijo que había estado principalmente dedicado al estudio del Estatuto catalán. Dijo que el señor Azaña había acabado de exponer las líneas generales de su discurso, con las que se mostraron conformes todos los consejeros.

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias de Sevilla eran satisfactorias y que la tranquilidad era completa en aquella ciudad.

Un periodista le preguntó qué había sobre las bases de trabajo de Toledo, y dijo que las había redactado el ministro de Agricultura.

El señor Domingo facilitó la nota oficiosa. Se le preguntó si la fórmula sobre la enseñanza publicada en la Prensa de la mañana es la que piensa exponer el jefe del Gobierno en su discurso de esta tarde, y el ministro de Agricultura replicó que era muy aproximada.

—¿Ha habido unanimidad en la apreciación de las líneas generales del discurso del jefe del Gobierno? —preguntó otro periodista.

—Absoluta.

—Es que parece que el señor Prieto sale algo disgustado del Consejo.

—Sí; pero es por causa de un pantano.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia: El jefe del Gobierno terminó la exposición de las líneas generales de su discurso de esta tarde en el Congreso sobre el Estatuto de Cataluña, que fueron aprobadas por unanimidad.

Estado: Se acordó autorizar la presentación á las Cortes de un proyecto de ley aprobando el texto del convenio para protección á las obras literarias y artísticas, firmado en la Conferencia Internacional de Roma.

Trabajo: Proyecto de ley de régimen de protección oficial á favor de las Sociedades cooperativas sometidas á las disposiciones vigentes de 5 de Julio, 9 de Septiembre y 21 de Octubre de 1931.

EL NUEVO CENSO ELECTORAL DE MADRID.—LOS VOTANTES FEMENINOS SUPERAN A LOS MASCULINOS.

Madrid 27.—La Prensa de hoy publica datos del nuevo Censo electoral de Madrid. El aumento de electores oscila alrededor de los trescientos mil, más que el año 1930.

Este aumento se descompone: Hombres, 19.989; mujeres, 66.761.

El total del aumento es de 302.255 votantes.

Los electores masculinos ascienden á 419.566 y los votantes hembras á 486.327.

En totalidad, el número de electores es de 905.893.

Por cada cien mujeres con voto, hay 76-78 hombres con él.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 27.—Su excelencia el Presidente de la República, recibió hoy una larga audiencia parlamentaria.

REGRESO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Se ha detenido á un individuo que había sido invitado á tomar parte en el complot tramado para asesinar al jefe del Gobierno

Madrid 27.—Esta mañana ha regresado de su viaje á Barcelona el jefe superior de Policía de Madrid.

Dijo á los periodistas que tenía muy buenas impresiones y que está convencido de que no pasará nada.

Agregó podía asegurar que los elementos mesurados de la C. N. T. de Barcelona están dispuestos á no secundar movimiento alguno y que únicamente se puede temer algún incidente, sin importancia desde luego, por el hecho de que los elementos de la F. A. I., que como se sabe quieren dominar en la organización, pretendan imponer su táctica de violencia, que no coseguirán seguramente.

Manifestó que aunque el viaje había sido para asuntos particulares, se había entrevistado con un individuo al que habían ofrecido participar en el fracasado complot para asesinar al jefe del Gobierno.

Este individuo le ha manifestado que, en efecto, había sido requerido para ello; pero que se había conseguirán seguramente.

Ha aclarado algunos extremos que darán mucha luz sobre el asunto.

Esta persona ha de venir á Madrid para prestar declaración ante el juez que instruye el sumario.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Los servicios del Patronato de la Obra Pía.—Combinación de personal en el Cuerpo de secretarios.

Madrid 27.—El ministro de Estado ha facilitado á la Prensa una copia del decreto aprobado en el Consejo de ayer, relativo á la reorganización de los servicios de la Obra Pía. Estos radicarán en el expresado ministerio, de modo permanente.

El Patronato seglar constará de tres vocales natos y cuatro electivos, sometidos á la aprobación del ministro de Estado, quince días antes de la constitución del mismo.

Se ha firmado una extensa combinación del personal de secretarios en la carrera del Cuerpo diplomático.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 27.—La minoría radical se ha reunido, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Los reunidos trataron del Estatuto de Cataluña, haciéndose algunas enmiendas al texto de la Comisión.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR MAURA PARA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Madrid 27.—El señor Maura ha presentado una proposición, conducente á que la discusión del Estatuto continúe hasta el jueves, sin interrupción, pudiéndose en este día presentar la que se refiere al debate de la Reforma agraria, con lo cual se daría unidad al expresado debate de la totalidad del mencionado proyecto.

La Palma del Condado

Las bases de trabajo para las faenas del verano, aprobadas

En las Casas Consistoriales de esta población, y bajo la presidencia del alcalde, don Marcos Lepe Díaz, se han reunido las representaciones patronal y obrera al objeto de discutir las nuevas bases de trabajo que regirán hasta el 31 de Agosto próximo.

Se acordó que todas las faenas agrícolas podrán contratarse libremente entre patronos y obreros capacitados, bien por unidad ó por rendimiento de trabajo.

Si en el tiempo de duración de estas bases se produjeran lluvias, el obrero ganará medio jornal si ha empezado á trabajar y el jornal entero si, trabajando, ha pasado de la media jornada, quedando esta cláusula sujeta a inspeccion del dueño.

Queda prohibido arrojarse en los tajos.

Jornales mínimos fijados para las tierras de siega en la presente temporada de recolección: cebada, avena y escaña, 5,75 pesetas; trigo, 7.

Los propietarios de máquinas segadoras pueden segar con ellas la mitad de sus sementeras de raspa.

Queda prohibido el ceder ó arrendar máquinas. Los infractores pagarán 500 pesetas de multa, que se depositarán en esta Alcaldía para beneficencia.

Los patronos que segasen á máquina más de la mitad de sus sementeras de raspa, pagarán la diferencia siempre que no exceda de una fanega de tierra, abonando quince pesetas por fanega de tierra por este concepto, cantidad que ingresara también en la caja municipal para atenciones de beneficencia.

Los jornales mínimos fijados para la siega de garbanzos en la presente temporada de recolección, serán de 5,25 pesetas.

Los jornales mínimos estipulados para otras clases de trabajos en las presentes bases, serán los siguientes:

Carreros y moreros, durante la era, con comida, 4,75. Los mismos, con avíos, 6. Los mismos, á seco, 6,50. Cada carrada en la faena de meter la paja, 2,75. Sulfatadores, 5,75 pesetas jornal. Castradores, azufradores y escardadores de garbanzos, 4,50 pesetas. Cavadores, 5,50. Recaminadores, 4. Desvaretadores de olivos, 4,25. Cangueros con avíos, 4,25. Los mismos á seco, 4,50.

Para la aplicación de estas bases se entienden los obreros capacitados, los comprendidos entre los 18 y los 60 años, que á juicio de los encargados den rendimiento normal en las faenas á que hayan de dedicarse. Los no comprendidos entre las edades antes mencionadas, ó sean los menores de 18 años y mayores de 60, ganarán 1,50 peseta menos que los obreros capacitados en los diferentes trabajos á que se refieran estas bases.

Una vez que sean firmadas las presentes bases por las representaciones patronal y obrera, regirán desde la fecha de su firma hasta el último día del mes de Agosto del año actual.

Con la aprobación de estas nuevas bases se normaliza totalmente el problema campesino en esta población, con relación á las aprobadas el verano anterior, de ingrato recuerdo.—Vaquero.

Lavabos, desde 40 pesetas. Exposición de artículos sanitarios, Industrias Guillén, Resolana, 29, Sevilla.

El próximo Cabildo municipal

Adición á la orden del día de la sesión ordinaria del excelentísimo Ayuntamiento, convocada en primera citación para el día 26 de Mayo de 1932.

Dictamen de la Comisión de Obras Públicas:

Sobre devolución á la S. A. «Los Remedios», concesionaria del proyecto de reforma, saneamiento y ensanche interior de Sevilla en Triana, de parte de la fianza que tiene constituída para responder de la ejecución del mismo.

Espectáculos

Funciones para el sábado 28

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 23.375.—Desde las 6'30 en adelante, «Rascacielos», Butacas patio, 1'50.

CINE FLORIDA. Sonoro. Recaredo, 55 (Puerta Osario).—Sección continua de 9 á 1: «Alfombra mágica» y «Drácula», por Carlos Villarías, Lupita Tovar y Barry Norton. Totalmente en español. El drama enigma más desconcertante que se ha desencadenado en la pantalla.

TRIANA CINEMA. — Sábado 28 de Mayo 932. Desde las 7 de la tarde: 1.º «El trío Mata Moros», con canciones en español. 2.º Ultima proyección de «¡Viva la Libertad!»

CINE CAMPOAMOR. Plaza de Jáuregui. Teléfono 28.729.—«El proceso de Mary Dugan», por María Ladrón de Guevara y José Crespo.

LA PLAYA (Los Remedios). Gran piscina, abierta al público desde las siete de la mañana.

KURSAAL OLIMPIA.— Varietés y bailes hasta madrugada.

VARIEDADES
HOY
DEBUT
Sullivan

LA "GACETA"

LOS RECURSOS DE REVISION CONTRA LOS EXTINGUIDOS TRIBUNALES DE HONOR.—EL IMPUESTO DE MOLTURACION.—LOS DERECHOS ARANCELARIOS PARA EL MAIZ EXOTICO.—IMPORTACION DE CIEN MIL TONELADAS DE TRIGO

Madrid 27.—La «Gaceta» publica una orden concediendo un plazo de treinta días para que dentro del mismo puedan presentarse los recursos de revisión contra los fallos de los extinguidos Tribunales de Honor, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina.

Otra declarando que no procede el epígrafe de molturación del pimiento para un mismo molino y aparato cuando se haga la molienda de éste y de las harinas, disponiéndose en tales casos que tributen por la molturación más alta.

Asimismo publica un decreto disponiendo que el maíz exótico que se declare para consumo habrá de devengar por derechos arancelarios de importación siete pesetas oro por quintal métrico, en vez de las cinco pesetas oro que venía devengando, con arreglo al decreto de primero de Abril del año actual.

Autorizándose la importación de cien mil toneladas de trigo con destino á la Península é Islas Baleares.

Noticias de todas partes

Dictadura financiera en Norteamérica

Wáshington.—A pesar de las desautorizaciones de la Casa Blanca, en los medios militares y financieros se cree firmemente que van á ser adoptadas medidas draconianas muy en breve para hacer frente á la depresión de los negocios y á la miseria de los parados.

Parece que M. Hoover propondrá una dictadura financiera, con un Consejo supremo de administradores, del cual formarían parte el mismo Presidente, Mr. H. Smith, Mr. Owen Young y quizás también Mr. Morgan.

DETENCION DE UN DIPLOMATICO HUNGARO

Viena.—La Policía de Viena, á instancia de las autoridades judiciales de Budapest, ha procedido á la detención el barón Fedor Vest, antiguo consejero de la Legación de Hungría en Bucarest, acusado de haber puesto en circulación letras de cambio por valor de 4.000 «pengoes», en las que había falsificado la firma del conde Apponyi.

OBREROS SEPULTADOS EN UNA MINA

Londres.—En El Cabo (Africa del Sur) diez europeos y treinta indígenas trabajan sin reposo á 1.800 metros de profundidad, en una atmósfera sofocante, intentando salvar á veinte obreros encerrados á consecuencia de un desprendimiento de rocas en el fondo de la mina «Robinson Deep.

MADAME CURIE A POLONIA

Varsovia.—Madame Curie llegará á esta capital el 28 de Mayo con objeto de asistir á la inauguración del Instituto que llevará su nombre.

La ilustre dama será huéspeda del presidente de la República y residirá en el castillo presidencial.

FUGITIVOS DE RUSIA

Varsovia.—Para escapar á su penosa existencia muchos rusos han franqueado la frontera polonesa por Sarny. Entre los fugitivos se cuentan algunos soldados del ejército rojo con todo su equipo militar.

CAIDA DE UN AEROPLANO

Londres.—En la costa de Escocia, al Sur de Stransaen, en el Wigtownshire, cayó un aeroplano de propiedad particular, pereciendo su piloto, Mr. Clarke, y su compañero, un fotógrafo de Prensa llamado Barton.

UN PROCESO

Berlín.—El diputado racista Rossemberg provocará un proceso en Munich contra varios periódicos que lo han acusado de haber residido en Francia durante la gran guerra y de recibir un sueldo del servicio francés de informaciones.

EL PARLAMENTO IRLANDES

Dublin.—El Parlamento ha adoptado definitivamente, por 99 votos contra 77, el proyecto de ley aboliendo para Irlanda el juramento de fidelidad á la Corona de Inglaterra.

EL VUELO DEL AVIADOR REIN

Hong Kong.—El aviador español señor Rein ha llegado á esta ciudad.

Ha manifestado que realiza el viaje Madrid-Manila por puro placer y que no tiene propósito de batir ningún «record».

Agregó que había tenido que retrasar el viaje unos días porque se salían los tubos de la gasolina y los ha tenido que reparar.

Aseguró que continuaría el vuelo á Manila dentro de unos días, tan pronto como el temporal amainase.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas.—En el nuevo Gobierno el señor Papanastasius se encargará, además de la Presidencia, del ministerio de Negocios Extranjeros y del de Defensa Nacional.

El primer ministro ha publicado un Manifiesto en el que dice que el fin principal del nuevo Gobierno es lograr una situación mejor, adoptando para ello las medidas necesarias para hacer frente á la crítica situación.

En política exterior se muestra el Gabinete dispuesto á seguir la política de su antecesor y es partidario de la Entente balkánica.

COMPRO ORO
monedas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad, pagando más que nadie.
PEDRO GARCIA-O'Donnell 26
Joyería, Platería y Relojería.

Coliseo España
REFRIGERADO
Cambio diario de programa
BUTACA DE PATIO, 0,75
Desde el Lunes 30 de Mayo

LA SITUACION SOCIAL EN ESPAÑA

Un centinela dispara contra un grupo de sospechosos en Barcelona

En la barriada de Sarriá se cruzan disparos entre policías y sospechosos

En un cuartel de la Guardia civil de Badalona se encuentra una bomba de grandes dimensiones.--Detención de cuatro extremistas andaluces.--Un acto de violencia contra el Ayuntamiento de Corte.

EL CENTINELA DEL CUARTEL DE SAN AGUSTIN DISPARA CONTRA UNOS SOSPECHOSOS

La Policía practica registros domiciliarios.—Es retirada oportunamente una bomba puesta en el cuartel de la Guardia civil de Badalona.

Barcelona 27.—A primera hora de la madrugada el centinela de servicio en el cuartel de la Guardia civil de San Agustín, situado en la calle del Comercio, advirtió la presencia de unos sospechosos, á los que dió el alto.

El grupo en cuestión llevaba largo rato merodeando por los alrededores.

Al darles el alto el centinela, los desconocidos dispararon contra el soldado y éste contestó á la agresión sin hacer blanco.

Los sospechosos emprendieron veloz huída, logrando desaparecer.

El coronel del Cuerpo y el oficial de guardia pusieron en conocimiento de la Policía los hechos relatados. Acudieron al cuartel los agentes de la autoridad y después de informados dieron una batida por los alrededores, sin obtener resultados provechosos.

Seguidamente celebraron una entrevista con el coronel, jefe del cuartel, y con el oficial de guardia. Estos les manifestaron que á primera hora de la madrugada fué advertida la presencia de dos individuos en la azotea próxima al cuartel. Los dos sujetos en cuestión avanzaban hacia la azotea del cuartel muy discretamente. El centinela les dió el alto y contestaron con disparos, lo que obligó al soldado á disparar tambien.

Los policías practicaron registros en la casa colindante con el cuartel, sin que éste diera el resultado que se esperaba.

En la calle Pomaret, de la barriada de Sarriá, se produjo una gran alarma, motivada por los disparos que se cruzaron entre un grupo de sospechosos y la Policía. Los sospechosos, al ser requeridos para que se entregasen, contestaron con las pistolas, respondiendo en igual forma los agentes policíacos. Desaparecieron sin dejar rastro de su paradero. Se practicaron registros en las casas cercanas al lugar de la ocurrencia. No se hizo ninguna detención.

El gobernador civil, conversando con los periodistas, les dijo que en el cuartel de la Guardia civil de Badalona los elementos perturbadores habían colocado una bomba de gran potencia. Los guardias descubrieron el suceso á tiempo de evitarlo, retirando el artefacto y apagando la mecha del explosivo. Recogido éste se llevó al Parque.

También se han recogido unos pasquines fijados en las esquinas de las calles, excitando á la rebelión. Las hojas en cuestión carecen de pie de imprenta. Se persigue á los fijadores de los pasquines para detenerlos y averiguar la procedencia de los mismos y quiénes son sus autores.

Los agentes de la brigada social han detenido esta mañana en la estación del Mediodía á cuatro propagandistas comunistas, procedentes de Andalucía. Probablemente serán trasladados á Madrid á disposición del juez que instruye el sumario sobre el frecuentado complot.

El jefe superior de la Policía de Barcelona ha manifestado á los periodistas que se tienen todos los antecedentes del movimiento proyectado y que se conocen los planes de los extremistas. Dice que no pasara nada, y que pase lo que pase, se corregirán los desmanes con la máxima energía y sea quien sea el que infrinja la ley.

Terminó diciendo que de ocurrir algo, la represión será durísima. Digo esto para que se sepa á tiempo, pues sea quien sea el comprometido, será castigado con el máximo rigor.

EN ZARAGOZA

Hallazgo de bombas y explosivos

Han sido encontrados en una casa de las afueras gran cantidad de explosivos.-Detención de varios individuos.

Zaragoza 27.—La Policía, en vista de los rumores que circularon ayer sobre la existencia de explosivos en esta capital, ha practicado durante la madrugada un registro en la casa número 285 de la calle Nueva de las Torres, junto al camino del Gas.

Debajo de la escalera de la casa ha sido encontrada una maleta oculta en una arpillera, que contenía una bomba grande, cuatro cartuchos, cuatro pistones, ochenta cápsulas y diversidad de ácidos é ingredientes para la preparación de dichos artefactos.

Fueron detenidos Juan Luque, de veinte y siete años; Luis Castañeda, de veinte y ocho, y su hermano Manuel, de veinte y tres, todos los cuales viven en la casa de referencia.

También ha sido detenido Ramón Andrés, de veinte y siete años, secretario de algunas sociedades libertarias y agitador comunista.

A estas detenciones se concede extraordinaria importancia.

UN GRUPO DE EXTREMISTAS SE APODERA VIOLENTAMENTE DE UN AYUNTAMIENTO, ARROJANDO DEL MISMO AL ALCALDE

Badajoz 27.—En el pueblo de Corte un grupo de extremistas, en el que predominaban las mujeres, penetró violentamente en el Ayuntamiento, echando del mismo al alcalde y adueñándose del edificio.

El alcalde se marchó á la capital, solicitando de las autoridades el envío de fuerzas de la Guardia civil para restablecer la situación.

El gobernador civil de la provincia accedió á los deseos del alcalde, disponiendo en el acto la concentración de la Guardia civil en el mencionado pueblo.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Se han encontrado en su domicilio mechas, dinamita, pistolas, etc.

Huelva 27.—En el pueblo de Nerva se ha practicado un registro por la Guardia civil en el domicilio de Modesto Prada, de 19 años, anarcosindicalista.

Se encontraron en una caja un paquete de mecha, cartuchos, dinamita, unos pistones, dos pistolas, un periódico comunista y un carnet de la C. N. T.

Ha sido detenido el sujeto en cuestión, que se ha encerrado en gran mutismo.

Parece que está afiliado á la Federación anarquista existente en la comarca de Nerva.

Se cree que los explosivos hallados han sido sustraídos á la Compañía de Ríotinto.

CONCENTRACION DE FUERZAS EN CORDOBA

Córdoba 27.—Han llegado fuerzas de Caballería y de la Guardia civil.

Inmediatamente fueron distribuidas por núcleos en los distintos pueblos de la provincia, en evitación de que surjan los conflictos que se anuncian.

UNA FORMULA DE LOS PARLAMENTARIOS GALLEGOS A LAS CLASES MERCANTILES

Ferrol 27.—Los parlamentarios gallegos han presentado á las entidades mercantiles una última y definitiva fórmula de avenencia referente á las bases de trabajo entregadas á las Sociedades obreras.

Estas se hallan reunidas, desconociéndose hasta ahora el resultado.

DE ULTIMA HORA

En las Cortes se presenta una proposición en la que se pide que el Gobierno exponga su actitud ante los sucesos que se desarrollan en Andalucía

Madrid 27 (5-30 t.)—En estos momentos se acaba de presentar á la Cámara, apenas comenzada la sesión de la tarde, una proposición incidental, que firman don Eduardo Ortega y Gasset, el señor Botella Asencio y otros diputados de distinta significación política.

Se pide en la citada proposición, cuya lectura ha despertado vivo interés en todos los sectores de la Cámara, que el Gobierno exponga ante ésta su actitud, antes los sucesos que se están desarrollando actualmente en Andalucía, cuya gravedad y trascendencia por nadie es ignorada y que tiene paralizada la vida de toda la región.

En los momentos en que telefoneamos el señor Ortega y Gasset se levanta á defender la proposición de referencia.

Vida societaria

Peluquero-Barberos

El Sindicato único de obreros peluquero-barberos participa á todos sus afiliados que por seguir el movimiento su curso normal, continúen en su puesto de lucha y no se reintegren al trabajo hasta tanto este Comité responsable, no curse las oportunas órdenes, por ser acuerdos del Comité provincial de la C. N. T.

Esperando no déis lugar á dudas, os saluda fraternalmente.—El Comité.

San Fernando

Noticias varias

El pasado domingo y en nuestra iglesia mayor parroquial contrajeron matrimonio la encantadora señorita Inés Pérez Gutiérrez y nuestro querido amigo don Cástor Ruiz Sáiz.

Cuando los novios marcharon en auto para diversas poblaciones, en el domicilio de éstos se organizó una simpática fiesta, que amenizó al piano la bellísima y angelical señorita Lolita Sáiz Chau.

Deseamos á la enamorada pareja una eterna luna de miel.

—Para una de las novilladas económicas que prepara nuestra Empresa se asegura que será contratado el valiente novillero Angel Algarra Fuentes, de cuya representación se ha hecho cargo el buen aficionado local don Joaquín Pece Muñoz.

—Viene publicándose con gran éxito «La Voz Isleña», semanario éste que está bajo la dirección del joven periodista local don Francisco Gutiérrez Ogabo, al que deseamos muchos aciertos.

—También se anuncia para muy en breve la reaparición de «El Radical», órgano del partido de dicho nombre, bajo la dirección de los periodistas señores Romero y Nieto.

Igualmente le deseamos larga vida.—Josecete.

Bollullos del Condado

Fallecimiento sentido

A la temprana edad de diecinueve años ha dejado de existir el día 25, después de recibir los auxilios espirituales, el distinguido joven don José Pérez Díaz.

Al conocerse la noticia han sido muchas las personas que acudieron á la casa mortuoria para dar el pésame á la familia.

Al transporte del cadáver hasta su última morada asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz y reciban su desconsolado padre, don José, hermanos y demás familiares dolientes la sincera expresión de nuestra condolencia.—Corresponsal.

Conferencia del Sr. Monge Bernal

Mañana sábado, á las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Cultural Tertulia del Arenal el elocuente abogado sevillano don José Monge Bernal, quien desarrollará el tema «Normas políticas y sociales».

T. S. H.

Programa para el sábado 28

Sobremesa, de dos á tres:

«Cosí fan tutti» (fantasía), Mozart.

«Pan y toros» (fantasía), Barbieri.

«En las estepas del Asia Central», Borodín.

«Madame Butterfly» (fantasía), de Puccini.

«Serenata patética» (adagio), Beethoven.

«El sombrero de tres picos» (danza final), Falla.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Algunos números de la zarzuela del maestro Luna «Molinos de viento».

Noticias de prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Algunos números de la zarzuela del maestro Serrano «Moros y cristianos».

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Por los libros

Teatro de Andreiev. — «El Rey Hambre».—«Los días de nuestra vida».

Recordemos que este célebre autor ruso nació en Orel en 1871, y murió en Finlandia en 1922, según se dijo, envenenado. Ensalzado por Gorki, conquistó la admiración universal, superando á su maestro en la fuerza de inventiva y en la composición. Cuando la guerra europea, fundó un periódico en su patria, que le valió el destierro, pues era una época en que predicar el pacifismo era un delito enorme, el más terrible que un sér humano pudiera cometer.

«El Rey Hambre» es un drama obsesionante, que, sin apartarse del género que cultiva Andreiev, sintetiza la rebelión de los hombres, deduciendo de la acción, á manera de pesadilla, que las rebeliones sin una idea que las dirija, sin una doctrina que imbuya su contenido, siempre serán deshechas y dominadas, y crearán una rémora para el triunfo de un ideal avanzado.

El otro libro teatral, «Los días de nuestra vida», es un cuadro estupendo de bohemia, arte y celos amorosos, tan bien dispuesto, que es la realidad misma de la vida.

M.C.D. 2022

EDICION DE LA MANANA

VIDA POLITICA

Los partidos políticos de la República

El apetito de mando puede sentirse por dos razones: por ser el mando apetitoso ó por ser apetecido; para lo primero, no están los tiempos; para lo segundo, no esta la República.

Ahora bien; cualquier ciudadano debe sentirse inclinado á definir sus convicciones y agregarse al núcleo afín, con objeto de aportar su cooperación en el sentido de sus predilecciones.

¿Derecha? ¿Izquierda? ¿Centro? España y República. He aquí el común denominador de los partidos. el genuino aglutinante nacional

Combatiendo cada uno en lid abierta y bien intencionada, las diferencias no debilitan al régimen, antes por el contrario, brindan posibilidades de adaptación; y cuanto más dispares y distantes surjan, compatibilizadas en aquel denominador, son aceptables y hasta convenientes.

De quienes acampan al extrarradio, de los opuestos por rutina, de los adversarios declarados ó encubiertos, si son sinceros, pueden llegar á merecer nuestro respeto: siquiera aquel á que se hacen acreedores por sus desdichas. Sin dinastía, carentes de capacidades directoras, en pleno caos organizado y repudiados del pueblo, bastante tienen con lamentar su situación. Y además, comentar sus estertores, glosar sus desvaríoc, constituiría un reclamo y una beligerancia inmotivada y nociva.

Entre los adictos al régimen, cabe una polémica sensata y ecuánime, puede ejercerse una propaganda saludable y discreta, y aún cabe una actitud de oposición patriótica é inteligente.

Este es el caso del partido radical, verdadero «gobierno pasivo» de la República en las circunstancias presentes. En él concurren circunstancias merecedoras de la simpatía y el aliento de la opinión. Conocemos las objeciones hechas á su pureza y pujanza: Son los eternos detractores que aspiran á crecer intentando menguar á los demás: O envida ó caridad; ni lo sabemos ni nos importa.

Lo evidente es que el radicalismo republicano fué el más fervoroso y se mantuvo el más discreto: es el de más dilatada ejecutoria histórica y se muestra parco y morigerado; el más inmutable en su credo y el más transigente en sus adeptos. Es decir, que ante la revolución, supo y pudo sacrificar actitudes y aptitudes al bien de la República naciente; consintió pretericiones, callando á tiempo; es el decano y deja que se adjudiquen patentes solariegas los que ayer no eran y hoy son; desecha las estridencias, desdeñando el aplauso apasionado y efímero, para profundizar en lo fundamental y duradero; admite á todos; pero tamiza, selecciona y prepara; el plantel de sus elementos es depurado y rebosante... Y en esa tesitura, habiendo obtenido la minoría sólo comparable numéricamente á la socialista, y las votaciones más nutridas, actas cuádruples, etc., etc., todo lo cual expresa bien á las claras el sentir nacional, permaneció primeramente en un silencio patriótico dentro de España, mientras su caudillo era portavoz en Ginebra del prestigio nacional, decaído por una serie lastimosa de incongruencias y errores y rehabilitado por la fuerza soberana de la mente, del corazón y de la voluntad del señor Lerroux. Se fijó, limpió y dió esplendor al nombre de la Patria en el punto de cita de los altos valores universales, y después de hacernos mirar del mundo como lo que somos, realiza una propaganda política interior, con tacto, prudencia y tino ejemplares en estos momentos de excepción. Su mérito no admite parangones con actuaciones análogas, y sin desdorar el de los demás, bueno será resaltarlo.

Día llegará en que la siembra de merecimientos se transforme en cosecha abundosa. Cosecha, no botín, porque ningún radical aspira á un asalto del Poder para convertirlo en francachela y granjería; en tanto que el símil de la cosecha arguye extraer lo mejor, producido por selecciones y cuidados, parte de cuyo fruto será devuelto á la tierra, esta España de nuestros amores, para nueva siembra y nueva recogida...

Pretendemos estar en lo cierto, sin petulancias proféticas, al afirmar que, ahora como siempre y quizá como nunca, la vida del Gobierno y de las Cortes, sin estar pendientes de peligro, tampoco se hallan en postura de indemnidad. Cualquier día puede variar el panorama. Nadie lo apetece ni lo desea, salvo el provecho de la República; pero bueno es ir acostumbrándose á la idea de la mutabilidad de los Gobiernos, así como también es saludable saber que existe una formidable reserva política preparada y capacitada; un partido perfectamente entero, que tiene su hora, su programa, su vitalidad, y que empleará sus iniciativas y energías al mayor y mejor éxito de la empresa, cuando la ocasión lo depare.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Mayo de 1932.

Notas diversas

Humo que nubla el Sol

Las autoridades de la sanidad neoyorquina han publicado un informe por el que se lamentan los efectos perniciosos que causa en las ciudades populosas la enorme cantidad de humo que despiden continuamente sus fábricas, efectos que se agravan en los niños.

Ante esta alarma, las autoridades sanitarias neoyorquinas están trabajando intensamente para buscar remedio á la cuestión.

Se cree que en diez años el cambio será completo; pero este período supone que la joven generación que ahora se está formando contará con una deficiencia física debida á la falta de rayos ultravioletas tan esenciales para la formación ósea, y ante tal peligro urge el provocar una solución más rápida.

A este efecto, la Junta de Sanidad se ha puesto en relación con las compañías de vapores, con los dueños de las fábricas y con maquinistas é ingenieros para controlar la cantidad de humo expelida.

Más de un cuarenta y cinco por ciento de luz solar pierde Nueva York á causa del humo; ahora bien, mediante lis trabajos que se están haciendo se ha conseguido la reducción del mismo, y así—dice el informe que comentamos—hace dos años se veían de 50 á 60 remolcadores que despedían grandes nubes de humo negro diariamente, violando las leyes reguladoras; hace poco tiempo, en la inspección que se hizo no se encontraron más de catorce.

Las prisiones correctivas inglesas

Las prisiones de convictos de Inglaterra se destinan más ó menos al mismo uso que las penitenciarías federales de Estados Unidos: se utilizan como centros de reclusión de los hombres y mujeres condenados á tres ó más años de servidumbre penal.

Los convictos se dividen en tres clases, á saber: La clase de las «estrellas», para los convictos que sirven una condena por primera vez y cuyos hábitos no son corrompidos. Si un miembro de sta sección ejerce mala influencia sobre sus compañeros se le traslada á la clase intermedia, compuesta, en su mayoría, por criminales previamente convictos de crímenes graves. Aun los presos clasificados en esta categoría pueden pasar á la clase de las «estrellas», si su conducta es ejemplar; ó consignados á la clase de los reincidentes, que comprende á los criminales consuetudinarios é incorregibles.

Pueden los convictos, mediante una conducta industriosa y correcta, pasar á una clase especial donde se les permite ganar dinero y comprar artículos para su recreo y comodidad. Existe, además, una pequeña categoría compuesta por convictos ancianos, demasiado viejos ya para ser peligrosos. Si estos reos observan un buen comportamiento, se les exime hasta donde es posible de la vida ordinaria de la prisión, dejándoles descansar.

Suscripción de la Hermandad de la Hiniesta

Juan Miró Calvo, 5 pesetas; Juan Miró Becerrín, 5; Manuel Miró Becerrín, 1; Lutgarda Castillo de Miró, 1; Leonor Becerrín de Miró, 2; Francisco Chacón Calzada, 1; Antonio Becerrín Muñoz, 1; Rosa Becerrín Muñoz, 1; emiliano Cabot, 5; un devoto de la Santísima Virgen, 15; José Campillo Durán, 2; Dolores Campillo de Blas, 2; Faustino Campillo Martín, 2; Carmen Rodríguez Chacón, 1; Consuelo Chacón García 1; Manuel A. Molero Sánchez, 1; Manuel Mesa Chaves, 2.

Francisco Bovis Moreno, 2; José Aguilar del Campo, 1; Manuel Miró Calvo, 5; Manuel F. de la Gotera, 2; Francisco G. F. de la Gotera, 2; Carmelo García Selva, 1; Dolores Puntas Romero, 0,50; Isabel León Ramos, 0,50; Josefa Naranjo, 0,50; Josefa Barranco Domínguez, 0,50; Matilde Camy S. Cañete, 1; un devoto, 2.

(Continuará.)

Los donativos siguen recibiéndose en la plaza de Churruca, 6; Alhóndiga, 35; Lineros, 6; Córdoba, 9, y 11; plaza del Salvador, 1 (cerería); San Pablo, 44; Sierpes, 79; Placentinos, 7, y en el estanco de la plaza de San Agustín. Los donantes de fuera de Sevilla pueden dirigir sus limosnas á la cuenta corriente que, para este fin tiene abierta la Hermandad en la Sucursal del Banco de España de esta capital.

NOTA.—Como quiera que algunos desaprensivos, tomando el nombre de la Hermandad, solicitan limosnas á domicilio para la misma, esta cofradía, aunque ya hizo la advertencia en el momento oportuno, nuevamente hace constar que «ninguna persona, ni Comisión está autorizada para recibir donativos» para la suscripción de la Hermandad de la Hiniesta.

Acción Republicana

Por la presente se cita á todos los señores socios del Casino de Acción Republicana para la reunión de los mismos, que ha de tener lugar el sábado 28, á las diez de la noche, en el domicilio social, Sierpes, 35, con objeto de proceder á la elección de la Junta directiva del Casino.—El delegado de Prensa.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

Sobre la clausura del Centro Cultural del Ejército y la Armada

Una aclaración de la autoridad gubernativa

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, nós ruega la aclaración de que la clausura del Centro Cultural del Ejército y la Armada se ha efectuado por la autoridad militar á ruego suyo, y por las causas que el señor Sol hizo públicas en sus manifestaciones á los periodistas cuando éstos le visitaron en el mediodía de ayer.

Finalmente hace constar que cualquier otra versión que se dé á esta clausura es tendenciosa y falsa.

Un escrito del Comité local del Socorro Rojo Internacional

Firmado por el Comité local de Sevilla del Socorro Rojo Internacional hemos recibido un escrito dirigido á los jurisconsultos españoles, á la Unión local de Sindicatos de Sevilla, á la Federación local de los Sindicatos únicos de Sevilla, á los Sindicatos autónomos, al partido comunista y á la clase trabajadora en general, en el que se habla de los tratos que se dan á los detenidos y reiteran las denuncias que ya tienen formuladas concretamente sobre estos asuntos.

En el escrito se dice que el Comité estima un deber de conciencia hacer pública esta protesta y la excitación á los juristas y organizaciones obreras.

Cita un caso concreto, análogo á los ya citados anteriormente, ocurrido á un joven obrero apellidado Borrego.

Termina el escrito haciendo un llamamiento á las organizaciones políticas y sindicales del proletariado para que no abandonen á los presos y perseguidos y le presten toda clase de apoyo y solidaridad.

NOTICIAS

Anoche llegó á Sevilla el rápido de Madrid con una hora y cuarenta minutos de retraso.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

Marcharon á Madrid en el expreso don Manuel Burgos Mazo, don Jacobo Bos y señora, don Adolfo Cuéllar Rodríguez, el espada Chicuelo y su cuadrilla.

Con notas de sobresaliente ha terminado el primer año del bachillerato el estudioso alumno Eduardo Bracho Sánchez, hijo del industrial de esta plaza don Eduardo.

Nuestra enhorabuena.

CASA SIRIU, S. A.

LA MEJOR SASTRERIA

CAMPANA, 5.

En el Pedroso de la Sierra, Quinta de San José, se alquilan buenos pisos modernos. Informes, La Importadora, Francos, 19.

El pasado día 22 tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo don Joaquín Fernández Pardiñas.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por don José Antonio Mure y Josefa Coronil.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

El libro de "Don Criterio"

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL. Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Algeciras, Antonio Roca, Librería

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería.

Tánger, Librería Hispano-Africana.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

SE COMPRA ORO

PARA FUNDIR

Oro cadenas, á 5 pesetas.

Cajas de reloj, á 5,40.

Monedas de CINCO DUROS las pago á 57,50 pesetas.

Compro papeletas del Monte de Piedad, sacamos las alhajas y oro que estén empeñados, volviéndolos á empeñar si no se quieren vender.

Casa sin Balcones

TARTESIO

Las primeras referencias que tenemos de esta palabra Tartesio han sido recogidas de los primeros historiadores al hacer mención de las naves de la insular Samos, 900 años antes de la venida de Jesucristo al mundo, que, arrastradas por cruel tormenta más allá de las Columnas de Hércules, «recogieron en Tartéside más oro que el que poseía toda la Grecia».

Vienen después las descripciones del viaje que hizo el cartaginés Himilcon, allá por el año 307 de la fundación de Roma, ó sea 445 antes de la Era Cristiana, á decirnos que después de la isla Erythea había un monte llamado Tartesio, de cual bajaba el río Lethes. «Seguíanle ciertos pueblos de los turdetanos, Civicenos, que se extendían hasta la primera boca del río de igual nombre. En medio de aquella rivera estaba edificada la torre Gerunda, obra de Gerión. Más adentro, en la tierra, los Berones; el río arriba, los cepsios, los mañíos, toda gente de la Turdetania».

No hay que dudar que Tartesio tuvo una personalidad propia, hoy extinguida y sin relación, por tanto, con ninguna localidad ubicada fuera del espacio comprendido entre las dos bocas del Guadalquivir y del Guadalete, si tomamos en consideración las afirmaciones de los mejores geógrafos é historiadores, que nos dicen de las principales colonias fenicias que florecieron en este país, citando á Tartesio en primer lugar, y á Cádiz, Cartaya, Málaga, Hispalis y las Columnas de Hércules después, como indicando las diferencias y distancias que había entre estos seis puertos.

Refieren los mejores comentaristas que España sufrió una espantosa sequía, dejándola casi sin habitantes, tras la cual vinieron los celtas, que, unidos á los iberos, se multiplicaron prodigiosamente, dando lugar á los pueblos que conocemos por celtíveros. El embellecimiento que éstos proporcionaron á España y la fama de sus muchas riquezas, atrajo la atención de los fenicios y fué causa de su venida á estas costas, aunque Aristóteles afirma no fueron holladas antes por ningún pueblo estranjero.

Pero no faltan quienes afirman que á la terminación de la guerra de Troya fueron muchos los capitanes griegos que se embarcaron con rumbo á España, fundando aquí diversas poblaciones: Menesteo y Oráculo de Menesteo, entre otras, según Estrabón, frente Cádiz. Esta preferencia por la entonces isla Erythea puede enlazarse con la ciudad Eretria, que existió en la isla Eubea, sólo separada de Atenas por un cañal.

Que los pelasgos estuvieron aquí unos diecinueve siglos antes de nuestra Era nos lo acredita el milenario Muelle Viejo, que los griegos y los fenicios fueron los primeros atrevidos en pasar el Estrecho de Gibraltar y establecerse en la Bética es un hecho comprobado; que las primeras colonias fundadas en las costas de España, pasado el Estrecho de Gibraltar, fueron primeramente la de Tartesio y más tarde la de Gades, siguiéndole las factorías de los rodios, los saumitas, los focenses y otros pueblos griegos, antes de la entrada de los cartagineses y romanos, es bien sabido, y que la ciudad de Tartesio estuvo en la isla formada por los dos brazos del Guadalquivir, á la que llamaron Erythea después; más tarde Oráculo de Menesteo, los vándalos la dedicaron á su dios mitológico Rota, los árabes la distinguieron por Robota Ruta, y ahora es la villa de Rota, está comprobado en los Anales de Fray Pedro de San Cecilio, publicados el año 1669, donde dice: «Tuvo diversos nombres que le dieron varias naciones. El más antiguo fué Cotinusa, según Rufo Sexto Avieno, que se conforma con Timeó, referido por Plinio. Los fenicios la apellidaron Guadir, que es lo mismo que cerca ó vallado, como refiere el mismo Plinio. Los griegos le dieron el nombre de Eritia ó Eritrea, según afirma Herodoto. Los tirios (como se ve en el referido Rufo Sexto Avieno) la apellidaron Tartesio, y este parece haber sido su segundo nombre y más usual en la antigüedad, tomado del río que la cercaba, llamado así en aquellos siglos.»

Lorenzo Peañel Gámez.

CRONICA DE SUCESOS

Un choque

A las cuatro y media de la tarde de ayer el tranvía del Cerro del Aguila número 180, atropelló en la calle Menéndez Pelayo, en el mismo cruce de carruajes de la estación de San Bernardo, á un coche de caballos que era ocupado por un matrimonio que se dirigía á visitar á un médico.

El encontronazo fué formidable, cogiendo el tranvía al coche por la parte trasera y lanzándolo contra el poste de señales de la circulación, destrozando al vehículo en varios pedazos.

Los viajeros resultaron ilesos y el cochero José Sánchez Sánchez, recibió asistencia en la casa de socorro del Prado, de la luxación del brazo derecho y contusones en ambos codos.

Un robo

En la Comisaría de Vigilancia denunció don Joaquín Torres García, con domicilio en calle Colón número 14, que al hacer el inventario en el Consulado de la República de Chile, en la calle Rábida, notó la falta de una máquina de escribir y enseres por valor de 1.500 pesetas.

LA LEYENDA DE LOS INCAS

Es en el altiplano andino donde se notan, más que en ninguna otra parte del mundo, los prodigios de la Naturaleza, enlazados á misterios profundos que la ciencia no alcanza más que á conjeturar; por eso se supone que tras la destrucción de Tihuanacu y dispersión de los pocos habitantes que quedaron, aparecen los Huirajechas, con diferente lengua y religión, los cuales se establecieron en las islas del lago Titicaca (de ese mar interior que se halla á 3.844 metros de altura sobre el nivel del Pacífico), para estar resguardados de los ataques de las tribus autóctonas, y de donde procede el desarrollo de su dominio y cultura, extendido por el Norte hasta las regiones de las hoy Repúblicas del Ecuador y Colombia, y por el Sur hasta la antigua Charcas.

Llama poderosamente la atención cómo los huirajechas poseían el don de la escultura, de un estilo completamente distinto á los tihuanacos: en sus pórticos se ven que los umbrales de las puertas son más anchos que los dinteles, dándoles mucha semejanza á los pórticos egipcios. Esa fué la raza que encontró Pizarro, en estado agonizante, fraccionada y sometida por los incas, hermanos suyos en la antigüedad, distinguidos como adoradores del Sol.

Cuenta la leyenda que una muchacha se apartó sigilosamente de su hogar con el ansia de ver dónde se acostaba su dios, y caminó sin descanso por muchos días, hasta encontrarse en una llanura ancha é inclinada, poblada de árboles y plantas, que terminaba en el mar «...sin fin; pero no azul, sino blanco, como si fuese plata bruñida, y luego de oro fino, tan relumbrante que no me dejaba mirar. Me deleitaba en ver cómo el Sol hacía relucir, de un modo tan prodigioso, las aguas de aquella laguna grandísima; pero me sobrecogí de espanto al verle hundirse en ella poco á poco, temiendo que sus aguas lo ahogaran y el mundo quedase sin sus resplandores; así creí morir de pena.

Iba obscureciendo cuanto sentí que un hombre se acercaba, y lejos de asustarme al verme sola en aquellas playas desconocidas, me alegré de su presencia. El se ce acercó con tan buenas maneras, que le tuve por algún enviado del Sol para favorecerme. Me hablaba pausadamente; pero no pude entenderle, hasta que con señas y ademanes me indicó le siguiese, llevándome á una cabaña. Comprendió que estaba muy fatigada y falta de alimento, pues me hizo recostar sobre los blandos cueros de alpaca y me trajo una chua de agua caliente, más confortante que nuestra chicha. La tomé con ansia, y él, sin decirme nada, se retiró.

El cansancio y aquella bebida me hizo dormir profundamente, no despertando hasta que la hermosa luz del Sol hirió mis ojos, y fué con tal alegría que de un salto me fuí á la puerta para verlo en todo su esplendor y persuadirme de que no se había ahogado en la gran laguna.

La frondosidad de los árboles, que aquí no crecen tanto; el canto de las aves, más melodioso que las de aca; la fragancia de las flores, que aquí no conocemos; el aire tan plácido y aromático, en vez de los fríos vientos de esta cordillera, todo ello me tenía en una especie de un sueño dlicioso, del cual me sacó el recuerdo de mi bienhechor, á quien no pude ver por más que escudriñaba con mi vista si estaba entre el chume ó ramaje de los árboles, á donde me iba acercando y donde vi la cara más blanca y hermosa que jamás había visto sus ojos grandes y brillantes, más que los del Huanacu; sus mejillas rosadas, como la cantuta; su pelo negro, como los nuestros, parecido al color de la vicuña; su figura alta y majestuosa, su andar y sus ademanes más reposados y graves que los de las llamas, todo en él me convencía que si era mortal como nosotros, sería de una raza superior á la nuestra, si es que no fuese un enviado del cielo.

Al principio nos entendimos por señas; pero bien pronto aprendió mis palabras y me enseñaba las suyas, tomando una cosa en su mano y diciendo cómo se llamaba. Quise saber su nombre, y me dijo que era Ingla, ó no sé qué palabra que nunca he podido pronunciar bien, sino Inga.

¡Cuánto deseaba que vosotros hubiéseis participado de mi felicidad!, que verdaderamente era grande, hasta que me inquieté por vosotros, y viendo mi esposo, ya que con arreglo á sus ritos nos habíamos casado, que me desesperaba por volveros á ver, decidió mi regreso, y su presencia aquí.

Bien pronto se difundió por toda la isla la gran nueva del huésped que les honraba, y todos venían á verle, ó más bien, á venerarle. Las ideas de moral y de piedad que practicaba y les inculcaba; los adelantos de la agricultura y otras artes que enseñaba, y su empeño en erigir el templo del Sol hizo aclamar al desconocido civilizador como descendiente real de aquella divinidad, y en el colmo de su entusiasmo le llamaron Manco-Capac, para significar que era un personaje heroico, rico de virtud.

De la isla pasó la fama del inca al continente, cual si los cóndores la esparciesen desde las calurosas playas del Océano hasta los nevados picos de la cordillera, y cuando calculó que era tiempo oportuno para realizar su empresa, salió con sus adornos de oro, su manto y su vara claveteada, como Baco con su tirso ó como Marte con su caduceo, instruyendo á las tribus y haciéndose venerar, hasta llegar al Cuzco, donde fundó el poderoso imperio de los Incas.»

Jerónimo Plaza Defélez.

(Arqueólogo.)

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las Clases Sanitarias hacia el Frente Unico

La Asamblea de constitución tendrá lugar en Madrid durante los días 17, 18 y 19 del próximo mes de Junio

PONENCIAS OFICIALES

De carácter general

Objetivo inmediato: «Constitución de la Confederación Española de Clases Sanitarias». Ponentes: don Jesús Centeno, médico de Sevilla, fundador de las Federaciones Sanitarias, iniciador del Frente Unico y de la Asamblea; don José Pérez, presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicis; don Juan Rhodes, presidente de la Unión Farmacéutica Nacional; don Rafael González, presidente de la Unión Nacional Veterinaria; don Laureano Mariscal, presidente de la Federación Nacional de Odontólogos; don Balbino Díaz, de la de Practicantes, y doña Concepción Marín, de la de Matronas.

«Creación del Ministerio de Sanidad. Declaración de la Sanidad, función del Estado». Ponentes: don Enrique Bardají, inspector provincial de Madrid; don Nicolás Cirajas, presidente de la Federación Sanitaria Madreña; don Pablo Durán, vocal del Colegio Farmacéutico de Madrid; don Julio Rodríguez, ídem de Veterinarios; don Antonio García, ídem del de Practicantes; doña María Suárez, ídem del de Matronas; don José Soroa, ídem de la Asociación de Ingenieris Sanitarios; don Fernando Caballero, ídem del Colegio de Odontólogos; don Antonio Osorio, presidente de la Asociación de Médicos titulares, y don José Marazuela, estudiante de Medicina.

«Limitación del número de profesionales, fijándose anualmente por el Ministerio de Sanidad el número de plazas á cubrir». Ponentes: don Adolfo Hinojar, presidente del Colegio de Médicos de Madrid: don Paulino Borrallo, vocal del Colegio Farmacéutico; doña Rosa Mora, ídem de Matronas; don Daniel Castro, ídem de Odontólogos; don José Paz, presidente de la Asociación de Ingenieros Sanitarios; don Ventura Sanz, veterinario; don Pelayo Martorell, secretario de la Asociación de Médicos titulares, y don José del Río, estudiante de Farmacia.

«Reforma de la enseñanza de las profesiones sanitarias». Ponentes: don Antonio Piga, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y presidente de la Asociación de Forenses; don Juan Bravo, vocal del Colegio Médico; don Fernando Hergueta, subdelegado de Odontología; don Pompeyo Jiménez, presidente del Colegio Farmacéutico; don César Cort, ingeniero sanitario; don Antonio García, practicante; don José Saavedra, presidente del Colegio de Practicantes; don Rafael González, presidente de la Unión Veterinaria; don Fernando Caballero, presidente del Colegio de Odontólogos; don Sigfrido Gordón, estudiante de Veterinaria.

«Previsión, á base de estudiar la incorporación de todas las clases sanitarias á la actual previsión médica». Ponentes: don Adolfo Hinojar, presidente del Colegio Médico; don Esteban Riaza, vocal del Colegio de Veterinarios; don Pablo Durán, ídem del de Farmacéuticos; don Eduardo Gallego, ídem del de Veterinarios; don Guzmán Cebada, ídem del de Odontólogos, y don Donato Cadenas, practicante.

Cuantos profesionales y escolares sanitarios deseen asistir á la Asamblea deben dirigirse al Colegio Médico de Madrid, Esparteros, 9; á los Colegios Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos y Matronas de Sevilla, ó á la Federación Sanitaria de esta provincia, Campana, 10.

Los asambleístas no tienen que pagar cuota alguna. Las Compañías de ferrocarriles han concedido la rebaja establecida para estos actos, que es aplicable tanto á los asambleístas como á sus familiares, cada uno de los cuales debe llevar su correspondiente tarjeta de agregado. Igualmente ha conseguido la Comisión organizadora de Madrid que los hoteles y pensiones concedan el diez por ciento de descuento sobre los precios corrientes.

Una figura novelesca en la vida real

Dicen que las novelas son interesantes porque el autor hace que sus personajes venzan grandes obstáculos antes de alcanzar la felicidad. Siendo ese el caso, la historia de Anita Page debe considerarse tan interesante como una novela.

Para edificación de quienes predijeron la derrota, Anita Page ha obtenido un triunfo rotundo... teniendo en cuenta, sobre todo que al llegar á Hollywood llevaba—á pesar de su inocencia—un estigma que le cerró la puerta de todos los estudios cinematográficos.

Pero, vamos al cuento.

Anita Page—entonces Anita Pomares—se graduó de Arte Dramático en la célebre escuela de Anderson-Milton, en Nueva York... y por cierto que era la discípula preferida de John Murray Anderson, el famoso director dramático. Debutó—como extra,, desde luego—en un estudio de Long Island, y su mala fortuna hizo que allí la viera el representante de cierta compañía cinematográfica recién fundada... Así empezó todo.

El presidente de aquella compañía, un tal Mr. X (el nombre no viene al caso), era un caballero de industria de pésima reputación, cuyo nombre adornaba muy á menudo los encabezamientos de la Prensa populachera.

Anita tenía dieciséis años, y aquel era su primer contrato de dama joven; no es de extrañar, pues, que en su entusiasmo del momento no se haya ocupado de obtener referencias de aquella compañía, ó averiguar siquiera el nombre de su director. Cuando bajó del tren en el andén de Hollywood, y se encontró á Mr. X que la esperaba para darle la bienvenida, comprendió su error. Demasiado tarde, sin embargo. Ya no había manera de volverse atrás; y, de todos modos, disolver el contrato habría sido inútil: la compañía se declaró en quiebra pocos meses despues.

Y aquí tenemos á Anita Pomares sola en tierra hostil, con el estigma de aquella su desventurada conexión con la compañía de... «Dime con quién andas y te diré quién eres», ese adagio cruel tenía en este caso menos fundamento que nunca. Bastaba que hubiese trabajado á las órdenes de aquel individuo para que se le cerrasen todas las puertas. Era inteligente, joven y hermosa... mas era también, antes que nada, «la antigua empleada de aquel X, ya sabe usted...» y contra esto—aparentemente—nada podía hacerse.

Pero las heroínas de novela no se desmayan al primer obstáculo, por infranqueable que parezca... y Anita, ya lo hemos dicho, es una heroína de novela. En vez de liar el hato é irse á casa mustia y contrita, se dió á vagar por los estudios de Hollywood buscando trabajo.

En éstos la vió Mal S. Clair, un director, y de tal modo se encantó con la gracia y la actuación de la chica, que propuso á su compañía la tomase bajo contrato; mas el estudio se negó abiertamente. St. Clair no se declaró vencido, sin embargo, y envió á Anita donde Sam Wood, quien estaba buscando por aquel entonces una dama joven para una película de Bill Haines.

Cuando Anita se presentó en el estudio aquella fría mañana de la primavera de 1928, su buena estrella no lucía por cierto en el firmamento. En primer lugar, acababa de pescar un resfriado; sus cabellos estaban hechos una lástima por el aire de la mañana, y el largo viaje en el ómnibus la había puesto de mal humor.

Sam Wood y John Lancaster, funcionario de la compañía, querían tomarle una «prueba» para la pantalla.

«¡No!», refunfuñó Anita. «¡No quiero ninguna prueba! ¡Quiero irme á casa!»

Wood y Lancaster se quedaron de una pieza. ¡Cuándo se había visto que una muchacha rehazara una «prueba»!

Mientras más mohina y estarada se mostraba Anita, más insistían los funcionarios: era casi, casi, punto de honor.

Por fin se hizo la prueba, y, de la noche á la mañana, Anita se vió convertida en la «dama joven» de William Haines.

Lo que pasó después lo sabe el mundo entero.

El triunfo de Anita en el cine sonoro no fué, ni mucho menos, una casualidad. A su llegada á Hollywood, Anita principió á estudiar dicción y enunciación... ¡en aquellos tiempos, cuando casi todo Hollywood juzgaba las «talkies» una mera utopía! El resultado fué que, cuando la palabra conquistó el cine, Anita estaba preparada para recibir al invasor.

Así es Anita Page: valiente, previsora, infatigable. La fortuna no le ha caído del cielo... no señor, se la ha conquistado por su propio esfuerzo... como cualquiera heroína de novela.

Conchita Urquiza.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día 27 de Mayo, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

En los Estados Unidos del Sur y los de Méjico existe una zona de presiones bajas. Otra del mismo carácter se sitúa en la región de los grandes lagos.

Las presiones altas tienen su centro en la costa occidental á la altura del paralelo 55. Ha subido el barómetro por la costa Mediterranea en las últimas veinticuatro horas, y queda la presión bastante uniforme sobre la Península.

El régimen de vientos es muy variable; pero persisten los del Oeste, por Galicia, costas del Cantábrico y ambas Castillas.

Han descargado en las últimas veinticuatro horas lluvias abundantes por la región gallega. Las mayores cantidades recogidas han sido de 33 litros por metro cuadrado en Finisterre, 27 en Vigo y 12 en Pontevedra.

La temperatura continúa siendo inferior á la normal en toda la región. La temperatura mínima del aire á diez centímetros sobre la tierra laborable ha sido de cinco grados en Madrid.

La temperatura máxima de nuestra Península ha sido de 25 grados en Murcia y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de dos grados en Avila. En Madrid la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 28: En toda España vientos flojos y cielo con nubes.

Agricultura: Cielo con nubes en toda España.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

M.C.D. 2022

Desde Córdoba

Los conflictos sociales

A pesar de haber sido aprobadas las bases de trabajo para la tempo rada agrícola de verano, unas veces por infringirlas los patronos, por fortuna en proporción pequeña, y otras por las constantes amenazas y realización de huelgas de los obreros, resulta que raro es el día que no surge un conflicto en algún pueblo de esta provincia, si bien, por fortuna, el gobernador civil, señor Valera Valverde, sabe aplicar á cada uno las sanciones oportunas, como ya lo ha demostrado en diferentes ocasiones.

Actualmente los obreros de Espejo cometieron algunos actos de violencia para apoderarse del pan que conducían á los cortijos, siendo asaltados otros, cuyos operarios los habían abandonado por imponérsele así grupos de huelguistas que recorrían los predios.

Asimismo en Bujalance y Pedro Abad los campesinos persisten en una huelga, cuya justificación no es legal, haciendo que los que trabajan abandonen las fincas y los ganados con el consiguiente perjuicio para todos.

Hoy la actitud de los huelguistas antes citados ha sido adoptada por los campesinos de Fernán-Núñez, Cañete de las Torres y otros pueblos de la provincia, habiendo tenido necesidad de aumentar el contingente de Guardia civil en los pueblos que se van declarando en huelga los obreros.

Según parece, los obreros afectos á la C. N. T. tienen preparado un movimiento huelguista para el día 29 del actual en esta provincia, por lo cual el gobernador ha tomado las oportunas medidas.

La procesión del Corpus

Como oportunamente se había anunciado, con gran esplendor y mayor solemnidad que otros años, se ha celebrado la procesión del Corpus por el interior de la Mezquita-Catedral, la cual se hallaba ocupada por unas diez mil personas.

En la comitiva formaban unos dos mil fieles de ambos sexos, figurando en ella gran número de niños y niñas, representaciones de Hermandades y Cofradías, la Adoración Nocturnas, Asociaciones de diversas órdenes, muchos caballeros y señoras particulares, figurando entre aquéllos ex gobernadores, ex alcaldes, ex concejales y concejales monárquicos, colegios profesionales, algunos de cuyos miembros que figuraban en la comitiva pertenecen al partido republicano; el Seminario de San Pelayo, cruces y clero parroquial, órdenes religiosas, clero Catedralicio, Cabildo Catedral, Tribunal Eclesiástico, la magnífica Custodia de Arfe conducida por los cuatros párrocos más modernos, en la que, á través del río viril, aparecía la Sagrada Forma, el prelado de la diócesis de pontificial, asistido de varios canónigos y beneficiados, y detrás una compacta muchedumbre.

Entre las personas que llevaban velas encendidas figuraban muchas que ostentan cargos oficiales y algunos jefes y oficiales del Ejército de paisano, así como varios soldados.

Al paso de la Custodia arrojaban sobre ella profusión de flores naturales y hierbas olorosas.

La concurrencia no dejaba de entonar cánticos religiosos, vitoreando á Cristo Rey y á España católica.

Terminada la procesión, verificóse la Reserva solemne, en la que intervinieron varios millares de voces, acompañados por el órgano.

El prelado dió la bendición á los fieles con el Santísimo, y terminada ésta, aquéllos prorrumpieron en vítores al obispo, quien se hallaba visiblemente emocionado de la grandiosidad del acto que se celebraba.

Tal fué la afluencia de fieles, que el prelado tardó en llegar á su palacio, situado frente á la Basílica, cerca de una hora, escuchando constantemente respetuosas muestras de consideración y afecto.

A pesar del enorme gentío que invadía la Catedral y de que no había ni un sólo agente de la autoridad para mantener el orden, este no se alteró en lo más mínimo ni ocurrió el menor incidente.

Maleantes detenidos

Por la Policía de esta plantilla, auxiliada por la brigada llegada de Madrid, han sido detenidos en los dos días que van de feria más de cien maleantes y mendigos forasteros.

Llegada de fuerzas

Con objeto de poder prestar servicio en los puntos que se le designen, han llegado á esta capital dos secciones de la benemérita á caballo.—Viguera.

26-5-932.

Academia de Estudios Sevillanos

Visitas artísticas

El domingo, á las diez y media de la mañana, visitará esta Academia y personas que le acompañen el Museo de Bellas Artes.

Castilblanco de los Arroyos

En la iglesia parroquial de esta villa ha recibido las aguas del bautismo una hija de nuestro querido amigo don Abelardo Domínguez Alamo y de su distinguida esposa, doña Reyes Raigada Blanco.

Administró el sacramento el cura párroco de ésta, don Antonio Torrado Marín, imponiendo á la neófita el nombre de Reyes. Fueron padrinos el propietario don Baldomero Sánchez y Sánchez y su bella esposa, doña Ana María Zamorano; terminando la ceremonia religiosa con una solemne Salve, cantada en el altar mayor á la Santísima Virgen.

Después del acto, pasaron los invitados, en número considerable, recordando á doña Carmen Campanón y su hijo don Lorenzo Romero; don Pedro Rodríguez y señora, y las señoritas Adelaida Sánchez, Josefa Sarmiento, Rosa Raigada, Rosario Domínguez y Esperanza Pinedo, al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Vida larga y feliz deseamos á la nueva cristiana.—Corresponsal.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

Asociación provincial de Auxiliares de Farmacia

Ponemos en conocimiento de los compañeros que la asamblea para la elección de vocales efectivos y suplentes para el Jurado mixto tendrá lugar mañana, domingo 29, en el local de la Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, Sierpes, 8, pral., desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde. Por ser estas horas compatibles con las obligaciones de los asociados esperamos no dejará ninguno de asistir para emitir su correspondiente voto.—El secretario.

Confederación Nacional del Trabajo Federación provincial provisional

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«A pesar de que se diga que la huelga de campesinos no tiene ambiente, los hechos, más veraces que nadie, confirman que la huelga es un sentimiento de los propios campesinos, ya que en la mayoría de los pueblos de la provincia no se trabaja.

Y viene á confirmar una vez más que las bases de la Comisión mixta no tienen pies ni cabeza, que aquellos conformes con ellas no saben la forma de ponerlas en práctica: se ha necesitado que una Comisión se traslade á Madrid para ver si entre todos los que no trabajan en el campo buscan la fórmula de ponerlas en vigor, ya que confesar su ineficacia sería tanto como darnos la razón, y esto jamás, aunque se pierda la cosecha.

En Sevilla, como en los pueblos, han respondido á su acuerdo de ir al movimiento con verdadera disciplina.

Por el Comité provincial, A. González.

Sevilla á 27 de Mayo de 1932.»

Sindicato único del ramo de la madera

El Comité de este Sindicato, afiliado á la C. N. T., nos envía un escrito en el que hace pública su protesta por la política que se viene siguiendo con las organizaciones societarias y de adhesión y solidaridad para los campesinos en huelga.

Y añade:

«Este Comité recomienda á todas las secciones de este Sindicato se abstengan de acudir al trabajo mientras no reciban encargo de su propio Comité ó delegados; bajo ningún pretexto ni recomendación, oficiosa ó oficial, deben reintegrarse á sus respectivas labores.»

LEA Y MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

0'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía. 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13

Se arrienda piso moderno, amplio, higiénico. Teniente Borges, 7. Precio 257 pesetas.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Arriendo bonito piso.—Vírgenes, 9.

Arriéndase almacén 600 metros cuadrados y pisos, Avenida Miraflores, 15. —Razón, Morera, 3.

Pisitos. Razón, Doncellas, 18.

Pisos desde 15 duros, habitaciones independientes. Razón, Gravina, 10.

Alquilo partido. Peral, 36.

Piso nuevo, seis habitaciones, baño, gas. Santas Patronas, 43.

Crédito, 2. Piso, 60 pesetas.

Se arrienda piso Castellar, 3.

Pisos higiénicos, económicos. Castellar, 61.

Arriéndase almacén. San Diego, 18

Arriendo pisos, Feria 45.

Piso, almacenes, garage. Galera, 27.

Pisos, Correduría, 31.

Alquilo bajo 40 pesetas, principal 60, fiador. Joaquín Dicenta, 12.

Arriéndanse pisos Pumarejo, 2 y 3, y Azafrán, 24.

Piso bajo, San Vicente, 69. Razón Cuna, 31.

Arriendo casita sola, Oriente, 103, Camino Cigarrero. Razón, dentro.

Arriéndase trescientas pesetas casa Atanasio Barrón, 18, nueve habitaciones, cuarto baño. Razón, en el 16.

San Hermenegildo, 12, segundo, pisos 60 y 65 pesetas. Razón, Méndez Núñez, 11.

Pisito económico. Buen Viaje, 13. Razón, dentro.

VENTAS

Ocasión: máquina fotográfica taller, accesorios fotograbado Félix Pozo O'Donnell 4

Se venden ó arriendan tres hermosos salones en calle Gaspar Alonso, 4, 6 y 8 barrio Porvenir.

Véndense cinco automóviles de ocasión Garage San Cristóbal Arjona. 2

Neumáticos Gigante 40 x 8 buen uso. Verse de 8 á 8. Arrebolera, 8.

Durante Mayo precios especiales Pentodino Philips. Tostadora eléctrica café Rulber. Carritos reparto. Bicicletas Galgo. Cochecitos cunas. Plazos Chaves. Gran Capitán, 50.

Vendo carbonería. Teléfono 32.739.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda 11—21 425.

Vendo Oakland cinco plazas, matrícula alta, estado nuevo, cerrado; Ford cinco plazas, cerrado, 600 pesetas. Faustino Alvarez, 23.

Báscula romana nueva, usada, reparaciones. Encarnación, 19.

Fábrica completa de gaseosas vendo de ocasión. Dirigirse Elicio Serrano, Sanlúcar Barrameda.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas de Baleares, tiene un surtido más intento que nadie y que vende á cualquier precio. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo carrillo mano. — Prosperidad, 3 (Triana).

Pestiños del Retiro. Cajitas para regalos. Avenida Miraflores.

F N nueva, 2.000 pesetas, alumbrado eléctrico Bosch. Alejo Fernández, 5.

Cafés buenos Marciano, Lineros, 5.

Almoneda muebles. Joaquín Costa, 36.

Vendo chapas galvanizadas para techar. Amador de los Ríos, 25.

Vendo dos carros enganchados, seminuevos, baratos. Resolana, 38.

Vendemos procedente subasta judicial Aeropuerto, muebles oficina, caja caudales, máquinas escribir, mesas, burós, archivadores acero. Precios de subasta. Sólo cinco días. Feria, 22.

Sillas enea baratas. Castillo, Encarnación, 4.

Ventiladores, electromotores y grupos bombas á mitad su valor. Casa Rodríguez. San Pablo, 55.

Vendo, arriendo, cambio chalet por casa Sevilla. Alcalá Guadaira, Silos, 3.

Carro repartir leche nuevo. Huerta del Rey.

Ocasión se ofrecen las siguientes máquinas de escribir una Underwood, carro 24 centímetros, en 550 pesetas; una Underwood, carro 32 centímetros, en 650. pesetas; una Underwood portable, teclado 4 hileras, en 450 pesetas; una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 790 pesetas. Plaza Contratación, 6, bajo.

Vendo volquete media metro y carritot enganchado. Miraflores, 18.

Vendo Ford, Citroen, Nash, Buick, Gran Paige cerrados, matrículas altas y camiones todas marcas. Apartado 303.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico Apartado 105.—Sevilla.

100 industrias para ganar 500, 1.000 pesetas. Escribid Laboratorios. Apartado 494. Madrid.

Reparación de ascensores. Casa Rodríguez. San Pablo, 55.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda 64

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27 teléfono 21 848.

Modista, precios increíbles. Encarnación, 17.

Traspaso por ausentarme negocio paquetería, perfumería. Razón, Menéndez Pelayo, 6, El Dedal.

Ingenieros industriales. Curso de verano dirigido por don Juan Borges. Gran éxito actuales exámenes. Colegio Santo Angel, Albareda, 60. Horas, 10 á 12.

200 pesetas sin dejar empleo. Gerente, Vega. Apartado 330 Madrid.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Por no poderlo atender traspaso hotel Valencia. Moratín, 29.

Se ofrece modista irunesa precios baratísimos. — Castellar, 43.

Hasta fin de mes abierto plazo de admisión de socios, Cooperativa Popular Sevillana, venta de comestibles, precios ventajosísimos exclusivamente para los socios. No deje de informarse en este breve plazo. Orfila, 10.

Consultorio Venéreo-sifilítico, análisis de sangre, fimosis. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. San Luis, 5.

Se traspasa frutería y cacharrería, Regina, 19.

DEMANDAS

Medias oficialas sastre. Amor de Dios, 31.

Ampliaciones fotográficas necesito corredores activos Sevilla y provincias, 25% garantizado. Fernández.—Gremios, 12. Madrid.

Importante fábrica chocolates Granada precisa representantes activos cada pueblo provincia Sevilla, exceptuándose capital. Ofertas con referencias, apartado 306. Sevilla.

Faltan aprendizas taller corbatas. Santiago, 44.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

HUESPEDES

Admítense huéspedes en familia. Lagar, 11.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Habitaciones amuebladas Mendoza Ríos, 7.

Habitación, 150. Boteros, 21.

Deseo dos en familia habitaciones exteriores. Gamazo, 1.

Admito dos familia económico. Alonso Sabio, 18.

Señora desea caballero con ó sin pensión. Infantes 1, letra A.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.

PERDIDAS

Cartera con documentos de interés sólo para su dueño. Gratificarán, Betis, 67, Julián Domínguez.

Automovista: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

CONTRATISTAS

Vendo de ocasión hormigoneras, molino de bolas, machacadora, motores eléctricos, bituminosa, carril de 10 kilos y vía armada de 7 kilos. **Luis Esteban. Santa Engracia, 58. Madrid, 10.**

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco 160×70 cms. Precio Ptas 1,50 Venta en las casas abajo indicadas ó enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

Casa Toca, O'Donnell, 3. Carlos Lara, Moret, 3. C. Martín de Pareja, Méndez Núñez, 5. Pedro Roldán, plaza del Pan, 3. Liborio Vilches, Sierpes. Almacenes «El Aguila», Sierpes, 70 y 72

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres

Subasta de ganado

A las once horas del día 6 de Junio se verificará la venta en pública subasta de cuatro caballos y una yegua de desecho que tiene el Regimiento de Artillería Ligera número 3 en el Cuartel de Pineda.

Sevilla 26 de Mayo de 1932.—El comandante mayor.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 5 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 19'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

valor

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos.

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono, 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono, 2.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono, 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salida de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salida de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 132.

Aduana, 19. Sevilla.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono, 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1,30 madrugada.

LINEA DE CARMONA

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono, 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12,30 mañana; 1,30, 2 6 y 6,30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

LINEA DE UTRERA

Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9,45 noche.

Salidas de Utrera: 8 mañana, 1,45 y 3,15 tarde.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono, 25.339.

Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4,15 tarde.

Salida de Rosal: 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9,45.

Salida de Cortegana, 3,50 tarde, para llegar á Sevilla á las 8.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

No se debe ignorar que hay insecticidas nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo exterminа los insectos caseros. Es el secreto de

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Estomacal BOLGA permite comer de todo

Disfrute comiendo lo que más le guste con la seguridad de digerirlo todo y verse para siempre libre de dolores y ardores de estómago, indigestiones, acidez, vómitos, bilis, etc. Esta prueba definitiva no le costará ni un solo céntimo, porque el

ESTOMACAL BOLGA

se vende con la sólida garantía de: "curación o devolución del dinero".

Comprenda usted que para vender un específico en estas condiciones es preciso tener absoluta confianza en sus propiedades curativas. Nosotros tenemos esta confianza, porque se ha demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura al 93 por 100 de los enfermos que lo toman, sea cual fuese su estado, y porque sus componentes, preparados en forma de purísimos comprimidos, son 33 veces más activos que sus imitaciones.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Pts. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 • Teléfono 70801 BARCELONA

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 5'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokalarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Goloso SABOR NARANJA

Que bueno es el caldo..

Todos los familiares le dirán lo mismo. Desde que emplea TEX-TON no le ha "fallado" ningún plato, ni caldo, ni guiso. TEX-TON le es indispensable, tanto para hacer buenos caldos, como para los demás platos, pues con un poco de TEX-TON quedan sabrosísimos.

La comida, preparada con TEX-TON sienta bien, porque se digiere fácilmente. Estas cualidades las ofrece TEX-TON; por lo tanto, si quiere estar bien servida, tómese la molestia de fijarse en el nombre. No pida simplemente "un cubito". Diga "un TEX-TON"

TEX TON EL RICO CALDO EN CUBITOS

AÑO XXXII NUM. 11.462

SABADO 28 DE MAYO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Mayo

Máxima al sol 00 0
" á la sombra. 21,6
Mínima 12,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Justo y San Emilio, mr.

JUBILEO.—Iglesia de San Sebastián

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La proposición defendida por el señor Ortega y Gasset, pidiendo que el Gobierno haga una declaración sobre los sucesos de Sevilla, es desechada por hacerse en ella denuncias sin probarlas

En la discusión del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña interviene, como se anunció, el señor Azaña, declarando que el criterio del Gobierno es el de la mayoría del Parlamento, que votará el dictamen, aunque éste debía obtener la unanimidad de las Cortes

Madrid 27.—A las cuatro en punto comienza la sesión, ocupando la presidencia el señor Besteiro.

Intervención del Sr. Royo Villanova

Desde primera hora continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Interviene el señor Royo Villanova, quien pronuncia un discurso que comienza culpando á Cataluña de querer exigir á la República lo que nunca hizo á la monarquía.

El señor Royo expone su conocido criterio contra toda cesión á Cataluña de la enseñanza. Cita textos de enseñanzas que, según él, se darían á los niños en las escuelas.

Habla después de la actitud contraria que observan los partidos políticos en Cataluña, y dice que los obreros no son partidarios del Estatuto.

El presidente aprovecha unas disquisiciones del orador en torno al santoral, para advertirle que habiéndose presentado una proposición incidental, le ruega, sin menoscabo de la libertad parlamentaria, que reduzca su discurso.

El señor Royo, contesta:

Así lo haré, y ruego á la presidencia que me descuente los minutos que he actuado de telonera. (Risas.)

El señor Royo continúa su discurso y dice que hablar de federación de pueblos ibéricos puede despertar suspicacias en Francia é Inglaterra.

Por otra parte, de concederse la autonomía en la forma que se pretende, el puerto de Barcelona estaría mediatizado por Francia y se rompería el equilibrio del Mediterráneo.

Termina diciendo que los socialistas son republicanos antes que socialistas, y así lo demuestra el que no piden la socialización de la propiedad; pero en cambio los catalanes lo piden todo, porque son catalanes.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL EN LA QUE SE PIDE UNA DECLARACION DEL GOBIERNO ANTE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Palabras del Sr. Ortega y Gasset

Se da lectura á una proposición incidental, en la que se pide una declaración del Gobierno acerca de los graves sucesos de Sevilla y de la represión que se lleva á cabo con este motivo, para que la Cámara conozca la amplitud del conflicto que tiene paralizada la vida de dicha ciudad.

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo), primer firmante de la proposición, la defiende.

Comienza afirmando el orador que ha estado hoy en Sevilla, y ha vuelto utilizando un aeroplano.

De las distintas opiniones que ha escuchado en Sevilla saca la consecuencia de que allí se desarrollan sucesos obscuros y heterogéneos, y como consecuencia de ellos han sido sometidos á tratos durísimos centenares de obreros detenidos.

Agrega que él cree que el Gobierno ignora estos extremos, porque sin duda la República no los consentiría.

El señor Casas interrumpe al orador, protestando airadamente.

El señor Ortega y Gasset insiste en que el Gobierno salga al paso de esos procedimientos.

Repuesta del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación le contesta, y dice que no tiene noticias de esos malos tratos.

El señor Ortega y Gasset: Ya las tiene su señoría.

El ministro de la Gobernación: Ahora tengo la denuncia; pero sin una sola prueba. Lo niego, en conjunto, como su señoría hace la afirmación.

Agrega el señor Casares que hay necesidad de tomar medidas contra quienes en Andalucía desatan odios y desórdenes sin sentido.

Entiende que no es el momento mas a propósito para seguir discutiendo este asunto, cuando hay planteado un debate de importancia.

Dice que si el señor Ortega y Gasset quiere explanar una interpelación sobre el asunto, el Gobierno no tiene inconveniente en aceptarla, y por hoy se limita á pedir que no se tome en consideración la propuesta.

La proposición no es aceptada

El señor Ortega y Gasset rectifica y dice que estaba seguro de que el Gobierno desconocía los malos tratos; pero le interesaba hacerlo constar.

El presidente de la Cámara, entendiendo que el asunto no requiere votación, da por terminado el incidente y rechazada la proposición, y no concede la palabra al señor Crespo, que á toda costa pretende usar de ella. La presidencia impone su autoridad á fuerza de campanillazos.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

El Sr. Aguirre

Continúa la discusión del Estatuto, y hace uso de la palabra el señor Aguirre, por la minoría vasconavarra.

Dice que lo que Cataluña reclama es posible dentro del contenido de la Constitución y sin agotar todos los elementos.

Termina ofreciendo su adhesión á Cataluña.

Intervención del Sr. Sánchez Román

Interviene el señor Sánchez Román, para rectificar.

Repite los conceptos y puntos de vista de su conocido discurso sobre la libertad de las Cortes y de que con arreglo al dictamen no se puede conceder nada que vaya contra la unidad del Estado.

Centraliza su criterio contra algunos puntos de vista expuestos en su discurso por el señor Hurtado.

Insiste en sus manifestaciones relativas á limitar las concesiones para no causar perjuicio á la unidad del Estado.

Se extiende en consideraciones sobre los conceptos de justicia y soberanía.

Dice que lo que está escrito en la Constitución lo han hecho los españoles á fin de crear un Estado que ejerza la justicia, que la exigimos nosotros más que nadie.

Discurso del Jefe del Gobierno

El señor Azaña, ante general expectación, interviene.

Comienza diciendo que no necesita explicar la intervención del jefe del Gobierno para fijar la situación.

Agrega que había quien esperaba de las Cortes un espectáculo que ciertamente no podía producirse.

Se afirmaba que el Gobierno quería soslayar la cuestión para ir ganando tiempo. Todos los problemas políticos tienen un punto de madurez, y éste ha entrado ya en sazón.

El primer aspecto de esta madurez ha sido restablecer la calma, con la sorpresa de algunos interesados en propagar lo contrario.

A nadie puede parecerle mal que se produzca este cambio, aunque estoy seguro, como dijo el señor Lerroux, que el noventa por ciento no ha leído el Estatuto.

Se ocupó después de las protestas naturales, que obedecen más bien á un sentimiento instintivo y otras que se han producido en nombre del patriotismo, como si el patriotismo obedeciera á una fórmula escrita.

En párrafos de gran elocuencia, que la mayoría interrumpe con frecuentes aplausos, el señor Azaña hace un recorrido de los antecedentes históricos de Cataluña en sus reivindicaciones autonómicas, hasta llegar á los tiempos modernos, desde Prat de la Riba con la obra de la Mancomunidad á la de los parlamentarios, que hace necesario dar al problema la magnificencia de un primer plano.

Habla después de la constitución de las bases para que se puedan asociar las particularidades históricas de España. Entiende que estos principios no tienen un carácter fundamental.

La parte autonómica de la Constitución responde á un carácter puramente particular del Estado español, siglo XIX, que se modeló con las tendencias forjadas en la revolución francesa.

Habla después del pacto de San Sebastián, y dice que se fué á San Sebastián porque no se estaba en estrecho contacto con los partidos republicanos de Cataluña, y siento de modo personal que cuando nos atribuyen ciertos móviles son ellos los capaces de llevarlos á la práctica.

El pacto de San Sebastián constituye un hecho en la historia de los partidos políticos, y el problema de Cataluña un hecho en la historia de España, que no nos ha caído como una teja el 14 de Abril.

Con el pacto y sin el pacto, el problema hubiera venido aquí.

Fuímos á San Sebastián á compenetrarnos con los republicanos catalanes, y aprovechando la coincidencia, trazamos las líneas del problema para que viniese aquí á buscar su solución sin barullos ni estridencias.

La herencia que se encuentra la revolución

Para cumplir la Constitución no basta sólo con cambiar el régimen político, es preciso cambiar la política del sistema, porque puede ocurrir el caso de que el nuevo régimen con su impulso revolucionario se encuentre con que es el heredero de problemas antiguos.

En la revolución francesa — añade — se mostraron dos tendencias: una unitaria y la otra federal; triunfó la primera; pero se dió el caso curioso de que la revolución siguiera la misma política que había seguido Luis XIV.

La realidad del problema

Decía el señor Sánchez Román que este problema no es sólo de realidad; pero es evidente que no puede prescindirse de la realidad en política.

El sentimiento del hecho diferencial no puede ocultarse y el Gobierno de un país es la tradición conducida por la razón.

Hace un recorrido histórico con exposición de numerosos datos para deducir que la política asimilista en España arranca desde cuando en Europa dominaba el imperio de la espada.

Afirma que España no debe nada á las dinastías extranjeras; sólo debe á ellas la abyección á que la llevaron, porque no trataron más que de su medro; pero la verdadera política asimilista se inauguró en el siglo XIX.

España pudo ser un gran Estado.—El problema catalán lo han de resolver los españoles

Nuestra nación tuvo un momento, el más propicio, para haberse convertido en un gran Estado nacional: la guerra de la Independencia; pero faltaron los estadistas, que supieran haberla conducido hacia ese ideal patriótico.

Explica el régimen absorbente y unitarista de la monarquía, y añade que el problema de Catauña es de raíz española, y por eso han de resolverlo los españoles.

No puede admitirse el concepto de que Castilla confiscó la libertad de nadie. La Corona fué la que confiscó la libertad, no en provecho de la unidad nacional, sino en provecho propio. Por eso la primera víctima de esa confiscación fué Castilla y por eso también fué Castilla la primera que se alzó en defensa de las libertades nacionales.

Un cambio de sistema político

La Constitución reconoce la libertad del ciudadano; pero no es solamente esto, sino el respeto á la familia y al derecho de propiedad. Tiene tales bases, que permite organizar la sociedad, salvando los defectos personales.

No podemos seguir empleando al Estado en los fines que lo empleó la monarquía. La realidad es que las diferencias entre el Estado y las regiones, á través de los regímenes, es puramente accidental.

Tenemos que cambiar de sistema y no seguir la política del siglo pasado. Así, ahora que tenemos una Constitución, hay que respetarla por todos.

Dice que España es la primera nación que se ha constituído en plan moderno por voluntad del pueblo.

Se remonta á la época del Renacimiento, citando casos del reinado de Felipe IV, y recuerda los medios de que se valió para que su poder tuviera ascendiente en la Corona.

La condición de español no depende del régimen, ni de su estructura, porque si así fuera, todo lo que aquí se hiciera sería monstruoso.

La Corona y el regionalismo

Dice después que la Corona jamas vió bien el regionalismo por su afán centralizador.

Nosotros tendríamos una fuerza en Cuba, á cambio de haberles concedido la autonomía; pero la obstinación de la Corona nos llevó á una guerra con los Estados Unidos.

Nosotros seguimos la política de extirpar los descontentos allí donde los hubiere.

El tópico de la dispersión de España

Habla á continuación del tópico de la dispersión de España, y dice que la unión española nada tiene que ver con la autonomía de las regiones.

Los que tanto gritan, ¿qué dirían si organizáramos un Estado con las prerrogativas que lo hicieron los Reyes Católicos?

El criterio del Gobierno es votar el dictamen

Dice que la teoría del Gobierno es respetar la Constitución, que estima compatible con las aspiraciones regionales y con el apoyo de las Cortes.

Estas serán las que digan lo que conviene, que á mi juicio es votar el dictamen, porque, según el plebiscito, Cataluña se somete á los acuerdos que aquí se adopten.

El Estatuto sale de la Constitución, porque ésta autoriza la formación de las regiones autónomas.

Yo examino el dictamen y veo cosas que no están de acuerdo con los preceptos constitucionales, sin duda porque el Estatuto fué votado antes que la Constitución, y por eso la Comisión dice en vez de Estado, región.

El artículo segundo se refunde con el primero, y respecto á la palabra ciudadanía, se sustituye por otra, y se dice, los catalanes tendrán tales derechos.

Los españoles tendrán los mismos derechos que los catalanes y éstos los mismos que los residentes en otras regiones.

La causa de la concesion de la autonomía

Y es preciso dejar bien sentado que la autonomía no se concede para quitarse quebradores de cabeza, sino para poder cooperar á la prosperidad de Cataluña, que es la de España.

Así es como se vota la autonomía de Cataluña, y esto que quede bien sentado.

El período transitorio

La implantación de la autonomía tiene un período transitorio, que ha de ser forzosamente largo, porque nadie piense que, una vez votada y por telégrafo, van á salir dispersos la Guardia civil, jueces, notarios, policía, etc. Porque montar un Gobierno, ¿es cosa que se hace en dos días? No. Algunos servicios quedarán igual.

En el período transitorio se pondrá de manifiesto la capacitación de Cataluña, y esto acreditará ó desacreditará el régimen.

La cuestión de la Hacienda

Pasa después el señor Azaña á examinar la cuestión de Hacienda.

Dice que es indudable que hay que darles una Hacienda propia y los recursos de que ha de nutrirse. Estima que esto redundará en beneficio de los servicios, sin que ello represente una desventaja para las demás regiones.

Estima que en este aspecto hay que dar la necesaria flexibilidad, pues de lo contrario, la Hacienda regional sería arbitraria y mañana no nos serviría, porque no hay nada que fluctúe tanto como la Hacienda.

No obstante, es preciso gran claridad en las cuentas y en los estados presupuestarios.

Esto requiere hacer el presupuesto en dos partes.

En la primera parte, los gastos que retiene el Estado central en régimen de autonomías, y en la segunda, los ingresos cedidos á aquéllas. El Gobierno admite en principio la cesión de tributos y se determinará en su día cuáles y cuántos han de ser.

El orden público

En cuanto al orden público, el Gobierno se pronuncia en forma de que no es posible desligar del mando la responsabilidad del mando mismo. Las autoridades militares no podrán depender de la Generalidad y menos aún el Ejército. De todas suertes, el Estado español tendrá que crear en Catauña ó donde sea, un punto de enlace, y no dar un régimen que pudiera ser coactivo ó centralizador á las regiones autónomas, llevando á ellas gobernadores generales ó delegados, pensando en que lo que se conceda á Cataluña no es para que se suicide ésta, y por tanto, justo es que la dejemos en paz para que resuelva sus problemas.

La legislación social

En cuanto á legislación social, forzoso es reconocer que no se puede violar la Constitución; ésto es, que la ejecución y cumplimiento de las leyes de carácter social será inspeccionada por el Gobierno de la República. El Gobierno nombrará un inspector que servirá de enlace con el ministerio del Trabajo, y cuando exista una infracción, este Ministerio corregirá al infractor.

La Justicia

Nosotros creemos que la legislación hipotecaria debe ser del Estado central, y creemos asimismo, que debe pertenecer al Estado la casación de las sentencias que dicten los Tribunales de Cataluña.

La Enseñanza

En lo relativo á la Enseñanza, creemos que el Estado no puede ni debe sostener como un deber la enseñanza en castellano, porque ello equivaldría á una vejación.

No creemos que se debe aceptar el sistema bilingüe ni el de la doble Universidad, porque se desacreditarían mútuamente. Por ello aceptamos que exista una sola Universidad.

El señor Royo Villanova: ¿Pero de quién dependerá?

El Presidente del Consejo: De la Generalidad.

El señor Royo Villanova: Pues no será bilingüe el sistema.

Continúa el señor Azaña diciendo que la segunda Enseñanza será del Estado y que la primera se dará á la Generalidad; pero con personal nombrado po rel Estado y conservando las categorías del mismo.

La revisión del Estatuto

Habla después de la Hacienda, y dice que ésta será fiscalizada por el Estado, y que por tanto, el temor de revisión del Estatuto no existe en realidad, porque como la mayor arma esgrimida era ésta de Hacienda y ésto queda subsanado, desaparecen aquellos temores.

¿Es que este problema puede quedar pendiente para otras Cortes?—continúa—. ¿Es que acaso no es el Estatuto una rama que brota del tronco de la Constitución? Pues bien, cuando la Constitución caiga en sus artículos 14 y 15, el Estatuto caerá también, y por tanto no debe resistir ese miedo tan enorme.

El Gobierno está con la mayoría del Parlamento

El criterio del Gobierno es el de la mayoría del Parlamento, y lo mejor sería que el Estatuto lo votasen las Cortes por unanimidad; pero es difícil que todos los republicanos piensen igual.

Es preciso que se vote el Estatuto por una mayoría—agrega el orador—; pero si se suma á nosotros algún otro elemento será bien recibido.

Alusiones al Sr. Lerroux

Y me dirijo al decir esto á don Alejandro Lerroux, que en esta cuestión prestará un señalado servicio á la República.

Estamos además de acuerdo en la pare relativa á la unión de los republicanos, que anhela el señor Lerroux, el cual, sin contradecir su programa, si por cualquier coincidencia de la vida parlamentaria desapareciera este Gobierno, el régimen de autonomías estará asegurado, porque tendrá su valedor en el señor Lerroux y su partido.

Desmiente rotundamente después el señor Azaña que el Gobierno conociese el criterior del señor Lerroux, afirmando al mismo tiempo que éste ocultó su pensamiento en todo instante.

Somos Gobierno porque el Estatuto tiene mayoría y ha sido examinado por todos los partidos que están representados en el Gobierno de coalición; pero si hay otra mayoría que no sea ésta, que venga aquí, que lo diga y que resuelva sobre el Estatuto.

Esta es una política reconstructiva y un régimen de libertad y de derecho, que es el único que puede seguir el Gobierno. De ahí que yo dije que la Constitución tenía que ser flexible, para poderla aplicar á las características de las provincias españolas.

Ahora vamos con el intento de implantar las autonomías, para que los españoles vivan mejor dentro del Estado. Protesto, por tanto, de los ataques de que ha sido objeto Castilla, que siempre fué hidalga y noble, y nosotros los castellanos lo vemos todo en el Estado, al contrario de los pocos catalanes que quieren poner contra éste murallas inexpugnabes.

Finaliza el señor Azaña su discurso, diciendo á republicanos y socialistas: Sobre vosotros tenéis la responsabilidad de un presente y de un porvenir. Lo que importa es el porvenir, y navegar cara al frente y con arrojo para saludar orgullosos á todas las auroras del futuro. (Gran ovación.)

Se suspende el debate, se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta ésta á las diez de la noche.

Cotización de Bolsa

MADRID 27

Interior 4 °/o . .	00,00
Amortizable 4 °/o .	00,00
» 5 °/o . .	00,00
Banco de España .	515,00
Tabacos	000,00
Francos	48,00
» Suizos. .	237,80
» Belgas. .	170,40
Libras.	44,75
Dólares.	12,60

La huelga agrícola en Ecija

Ecija 27.—Esta mañana han ingresado en la cárcel doce individuos que fueron detenidos en Campillos por ejercer coacción y tratar de impedir que se trabajara con máquinas segadoras en una finca de don Pedro Cárdenas.

La detención la llevó á cabo la Guardia civil de La Luisiana, cumpliendo órdenes del teniente jefe de la línea.

Los detenidos se hallan á disposición del Juzgado.

Reina tranquilidad, continuando las precauciones por parte de las autoridades.

—Esta noche se reunió la Junta de La Unión Comercial, acordando protestar ante el Gobierno de la aprobación del Estatuto.—Roldán.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En los pasillos, después de la sesión

Felicitaciones al Jefe del Gobierno

Opiniones sobre el discurso del Sr. Azaña

Madrid 27.—Al salir el señor Azaña del salón de sesiones, después de haber pronunciado su discurso, los diputados que esperaban su paso prorrumpieron en aplausos y vivas.

El señor Azaña, abriéndose paso entre los diputados, quiso rehuir estas manifestaciones, dirigiéndose al despacho de ministros; pero al pasar por el salón de Conferencias nuevos grupos de parlamentarios le cerraron el paso, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo.

Este momento fué aprovechado por los fotógrafos de algunos periódicos para obtener una fotografía del jefe del Gobierno rodeado de diputados.

Después, y no sin grandes esfuerzos, pudo el señor Azaña abrirse paso, y llegar á su despacho oficial, donde continuó recibiendo felicitaciones de diputados y periodistas.

En los pasillos se comentaba con entusiasmo el discurso del jefe del Gobierno, y algunos diputados expusieron su impresión en la forma siguiente:

El Sr. Nicolau

Ha sido el discurso de un estadista. Y esto es la República.

Don Melquiades Alvarez

El discurso muy bien, y no estarán descontentos los catalanes.

El Sr. Largo Caballero

Mi opinión ya se la pueden figurar ustedes, pues el discurso pronunciado por el señor Azaña es la opinión del Gobierno.

El Sr. Companys

El jefe de la minoría catalana se expresó en estos términos:

Es el mejor discurso de estas Cortes.

El Sr. Ossorio y Gallardo

Muy bien, aunque discrepo en algunos puntos concretos, como se desprende de mi discurso de ayer, pero aplaudo la orientación.

El señor Azaña ha prestado un servicio inestimable á la República.

El Sr. Lerroux

Muy bien, muy bien.

El Sr. Salazar Alonso

Ha revelado una gran visión histórica de lo que fué España; pero ha olvidado un detalle fundamental de esa realidad tan española, como es el Municipio.

El Sr. Zulueta

Admirable, extraordinario. Ha sido el discurso de un gran hombre, de un gran político y de un gran español.

Ha hecho sentir el problema de las autonomías regionales como un problema nacional, y ha sacado de la vieja cantera de España el fundamento de la España nueva.

Don José Salmerón

Con el discurso se inicia una nueva era en España, desapareciendo lo que quedaba de la vieja política.

El discurso es preciso editarlo y repartirlo.

Don Amadeo Hurtado

Con gran emoción decía que le había llenado de júbilo el espíritu manifestado por la Cámara con el discurso admirable del señor Azaña.

El Sr. Calderón

Al requerírsele dijo:

Hoy es un día de tristeza histórica para Castilla y para España. Y poniéndose el hongo, desapareció.

El Sr. Martínez de Velasco

Para mí ha sido una gran decepción.

La primera parte dedicada á explicar una historia que yo desconozco, y el resto, en lo que se refiere á las facultades que han de atribuirse á Cataluña, está ajustado al dictamen de la Comisión. Para eso sobraba el discurso.

El Sr. Casares Quiroga

La República ha dado un hombre y es el señor Azaña.

Con su discurso ha demostrado que cuando se presentan los problemas con claridad, como lo ha hecho el Presidente del Consejo, siempre hay una solución.

El Sr. Carner

Un periodista se acercó al señor Carner y le dijo: Un día feliz.

Sí, y para ustedes también—replicó el ministro de Hacienda—. Este sí que es un castellano. No se ha dicho nunca de Castilla lo que hoy ha dicho este hombre.

Dos que se marchan

Los señores Maura y Sánchez Román desaparecieron de la Cámara tan pronto terminó la sesión, eludiendo el dar á conocer sus impresiones.

Notas parlamentarias

Reunión de la minoría radical

Madrid 27.—Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria del partido radical, presidida por don Diego Martínez Barrio.

La ponencia nombrada en la última reunión de la minoría dió cuenta del estudio que ha hecho de los doce primeros artículos del Estatuto.

La minoría aprobó dicho estudio con completa unanimidad.

También se habló de la posibilidad de que el examen de algún otro artículo no haya la misma unanimidad, y se acordó que al llegar ese momento diga la minoría si los diputados discrepantes podrán votar en contra ó abstenerse.

El Sr. Casares Quiroga no tiene miedo

El ministro de la Gobernación se lamentaba á primera hora en los pasillos de la Cámara de que ciertas proposiciones, como la presentada hoy por el señor Ortega y Gasset, obtengan el número de firmas necesario para ser leídas.

Un diputado que se encontraba en el grupo dijo al señor Casares Quiroga:

—No tenga usted miedo, y acepte la interpelación. Nosotros tenemos muchas cosas que descubrir y que decir sobre los manejos de algunos políticos en Andalucía con fines inconfesables.

—Yo qué voy á tener miedo—replicó el señor Casares Quiroga—. Yo también tengo muchas cosas que decir.

Noticias de Madrid

MARCHA DEL JALIFA

Madrid 27.—Para Córdoba marcho esta mañana el Jalifa, acompañado de su séquito. Lo despidieron en la estación los ministros de Instrucción y Estado y las autoridades.

Una compañía de Infantería le rindió honores.

VIAJE APLAZADO

Madrid 27.—El Presidente de la República ha aplazado su viaje á Priego hasta el día 4 ó el 5 del mes próximo.

UNA ASAMBLEA

Madrid 27.—Esta mañana tuvo lugar la inauguración de la Asamblea de la Federación de Cajas de Ahorro Benéficas. Asisten, aparte de las representaciones españolas, varias extranjeras.

Presidió el acto el subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Fabra Rivas.

Provincias

UN JAIMISTA AGRESIVO

Santiago 27.—Ha sido detenido un joven jaimista, por haber hecho dos disparos de pistola contra un estudiante republicano.

SON CAPTURADOS LOS EVADIDOS DE LA CARCEL DE LEON

Cistierna 27.—Han sido detenidos los cinco individuos que se fugaron hace unos días de la Cárcel de León.

Recluídos en una dependencia del Ayuntamiento, trataron nuevamente de fugarse, impidiéndolo la Guardia civil, que tuvo que disparar sobre ellos, hiriendo á uno.

INCENDIO DE UN GLOBO

Valencia 27.—Al aterrizar en Villagordo el globo «Coronel Rojas», á causa de haberse producido un incendio en el aerostato, resultaron heridos un capitán y ocho soldados que tomaron parte en el amarre.

El globo había salido de Madrid anteayer.

PRELADO VIATICADO

Valladolid 27.—Ha sido sacramentado el arzobispo de esta diócesis, doctor Gandósegui.

HUELGA SIN REVOLVER

Ferrol 27.—El Comité de huelga no ha aceptado las bases de arreglo propuestas por los parlamentarios gallegos de acuerdo con las entidades mercantiles y con la gerencia de la Constructora Naval.

PROTESTA CONTRA EL SR. ANQUERA DE SOJO

Barcelona 27.—Están detenidos en la Cárcel tres individuos, á los que se acusa de haber tenido participación en un complot para atentar contra el señor Anguera de Sojo.

Parece que este es el tercer atentado que se ha preparado contra dicho señor.

Los terroristas tenían planeado el golpe, aprovechando las visitas que frecuentemente hace el presidente de la Audiencia á la biblioteca del Instituto de Estudios Catalanes. La Policía tuvo noticias de lo que se tramaba y estableció una estrecha vigilancia, hasta conseguir detener á los participantes del complot.

ADVERTENCIA NECESARIA

Barcelona 27.—El gobernador al recibir esta noche á los periodistas, les manifestó que mañana publicará una nota parecida á la facilitada por la Dirección de Seguridad, en la que advertirá á los pacíficos ciudadanos que al circular por las calles se aparten de los grupos, á fin de evitar sorpresas desagradables y lamentables ya que las fuerzas tienen órdenes concretas y severísimas.

M.C.D. 2022